

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

DONACION

Gaceta Sanmarquina

Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Nº 2

Lima, Julio de 1964

PRECIO 2.00 SOLES

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

PERIODICOS Y REVISTAS
BIBLIOTECA CENTRAL
U. N. M. S. M.



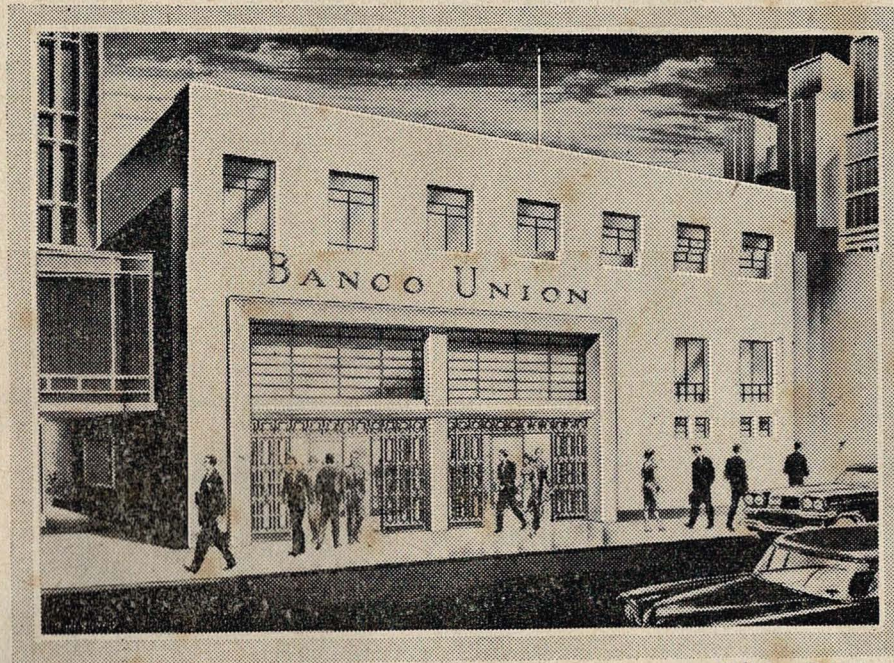
Iniciada su construcción en 1950, la Ciudad Universitaria, en sus Facultades de Letras y Educación y en las Escuelas de Geología, Biología y Matemáticas, de la Facultad de Ciencias, se halla ya en pleno funcionamiento.

(Información en las Páginas centrales).

una clase de castellano

UNMSM-CEDOC

Su Banco



Oficina Principal

BANCO UNION

JIRON CAMANA Nos. 550 - 560 - TELEFONO 76690 - APARTADO 3568 - LIMA PERU

**UNA ORGANIZACION MODERNA
AL SERVICIO DEL PAIS**

Oficinas y Agencias en Lima, Callao y Miraflores

Conexión en toda la República
asi como su servicio especial y directo sobre

**CUZCO HUANCAYO IQUITOS JAUJA JULIACA
PAMPAS PUCALLPA PUNO**

a través de sus Banqueros

BANCO REGIONAL del CENTRO
Huancayo

BANCO de los ANDES
Cuzco

BANCO AMAZONICO
Iquitos

PERU
REPUBLICA CENTRAL
C. N. M. S. D.



Enseñanza de la Información en la Escuela para Periodistas Graduados de la Universidad de Columbia

En el cuarto de noticias —o sala de redacción— ochenta jóvenes venidos de todos los rincones de Estados Unidos y de trece países del mundo, se ajustaban a la nueva situación. En breve tiempo, cada uno recibiría una asignación de trabajo, sin tomar en cuenta que sus estudios previos fuesen en materias distintas a las que tenían que cubrir, o si su lengua original no era inglés.

Por Luis Moreno Gómez

El profesor llama al alumno y le dice: "Ayer mencionó un periódico que hay un hombre proponiendo al Congreso ciertas medidas para reducir la cuantía de los impuestos, especialmente entre quienes ganan los menores salarios al año. Este hombre tiene ideas contrarias al gobierno federal y es posible que sus planes involucren una medida política. El vive en Brooklyn, y tiene negocios en la ciudad. Aquí tiene el recorte sobre la nota de ayer. Consiga a ese hombre y tráigame una información de 800 a 1.000 palabras sobre su pasado, sus planes, su posición política, y lo que usted considere relevante y de interés. Su hora de cierre es a las 4 de la tarde, ni un segundo más, ni uno menos".

El estudiante puede conocer Nueva York y los distritos adyacentes, o puede que este sea su primer viaje a Manhattan. Extranjero o no, cualquiera que desconozca la ciudad tiene ante sí su primer reto: orientarse en la aparentemente complicada red de trenes subterráneos, sistemas de transporte colectivos, paradas, estaciones y nomenclaturas. Los obstáculos deben vencerse, a toda costa, porque la hora de cierre no perdona, es inflexible, rige cada acción del reportero.

En la Escuela para Periodistas Graduados, de la Universidad de Columbia, el estudiante ingresa de inmediato al Servicio de Prensa de esa universidad, o sea que al mismo tiempo que cumple con materias de sus estudios específicos, se comporta como reportero de ese Servicio durante todo el entrenamiento.

Todo su trabajo de investigación, en archivos y morgues, en libros y periódicos; todas sus entrevistas y encuestas, todo su trabajo de pierna —o sea la búsqueda de la noticia— está orientado desde el comienzo por la actitud reporterial. Su redacción, dirigida a los periódicos, revistas, noticieros para radio y televisión, programas especiales o publicaciones especializadas, está concebida en términos claros, precisos y veraces.

Párrafo por párrafo, los profesores revisan los originales. Las marcas indican correcciones de estilo, por una parte, y de veracidad y concreción, por la otra. De tal manera que una información, historia —story, como se dice en EUA— antes de imprimirse, se edita rigurosamente. Esto ocurre en la Escuela tanto como en cualquier periódico. La Escuela ejercita esta práctica como método de guiar, lenta y progresivamente, al estudiante en sus preferencias. Todos, sin embargo, tienen oportunidad de cubrir una sesión en las Naciones Unidas, o entrevistas a un consuetudinario borracho del Bowery, en el bajo Manhattan, refugio de cientos de hombres y mujeres que sueñan con la absoluta libertad de acción y pensamiento.

EL CURSO DE VERANO

Antes de ingresar a la Escuela el alumno debe estudiarse cuatro libros para refrescar conocimientos o adquirir nuevos, sobre las cuestiones técnicas, sobre marcado de originales, proceso de impresión, títulos, estilo y otras materias, que no se ven más durante el año teóricamente sino en su aplicación diaria.

Cuando comienza el curso, una de las materias fundamentales es el programa avanzado de redacción de noticias, que incluye el examen del papel del periódico y su función en la comunicación de noticias. A través de ejercicios de laboratorio, los estudiantes

cubren los eventos noticiosos más importantes, locales y nacionales, desarrollan las técnicas de la entrevista, información, redacción y reescritura, conjuntamente con la aseveración sobre los hechos. Pequeños grupos de crítica, bajo la supervisión de un veterano periodista que es también profesor, revisan los originales y discuten sus fallas y aciertos.

El uso de la fotografía en la comunicación de información, refleja la creencia de que cada periodista debe entender los elementos de la fotografía noticiosa, el arte de la cámara, las técnicas del cuarto oscuro y la edición de fotografías. De tal manera que todos los estudiantes, en distintas ocasiones, "con la cámara al hombro", recorren las calles en busca de la noticia gráfica, de los motivos para ilustrar un reportaje, de los protagonistas de una noticia anunciada de antemano.

El manejo de la veterana speedgraphic, de la 4 x 5 y de la 35 mm., constituyen quehacer regular. Disparo que

se haga con una de ellas debe completarse hasta que se entrega la copia lista para el fotograbado. Esta materia incluye una revisión histórica de los procesos fotográficos hasta su más avanzada posición actual.

Toda la clase, rotativamente, examina los problemas administrativos relativos a la edición y publicación de periódicos, especialmente de diarios pequeños y semanarios. Los problemas de las corporaciones periodísticas: personal, organizaciones laborales, publicidad, circulación y finanzas, curso que se complementa con la entrada que cada estudiante hace a un periódico de su preferencia en cualquier ciudad de los Estados Unidos, donde además de funciones de reportero en información general o especializada, tiene la oportunidad de entrevistarse con los directores y discutir en mesa redonda con los principales ejecutivos las cuestiones económicas de la vida de un diario.

La corrección de originales, la tipografía y diagramado, son materias que examinan los estudiantes también. Este curso incluye la revisión de los servicios de teletipo de la AP, Reuters, UPI.

Las cuestiones legales respecto a filosofía y responsabilidad periodísticas y de la empresa periodística, es una materia preferiblemente para norteamericanos ya que en cada país las leyes difieren un tanto, según su estructura política. Para los estudiantes extranjeros, en su lugar, se estudia la historia de los Estados Unidos y la Sociedad Norteamericana contemporánea.

El lugar más importante del pensum (pasa a la página 10)

Se intercambiarán Profesores y Estudiantes

Importantes Acuerdos Inter-universitarios

Reunidos en Santiago de Chile, los representantes de las Universidades de San Marcos de Lima, Universidad de Montevideo, Universidad de Chile y el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, han suscrito el importante acuerdo siguiente:

Los abajo firmantes después de un amplio intercambio de informaciones sobre la actual situación de sus respectivas Corporaciones, estuvieron de acuerdo en estimar que es urgente organizar un sistema que permita el desarrollo coordinado de las actividades de la enseñanza superior a fin de acelerar el proceso de integración cultural latinoamericana, objetivo de alta significación para las Universidades concurrentes.

Con este fin se ha considerado constituir un organismo que permita el intercambio sistemático de personal docente, graduados y estudiantes en aquellos dominios del trabajo universitario que se determinen de común acuerdo. En conformidad con estos propósitos los representantes de las Universidades concurrentes someterán a la consideración de sus Consejos Superiores el siguiente Proyecto que contiene las bases para concertar la firma de un Convenio entre ellas:

1º—Formar en cada una de las Universidades comisiones permanentes encargadas de establecer, mantener y promover las relaciones interuniversitarias. Cada una de estas comisiones designará un representante que integre el Comité Coordinador en el plano internacional.

2º—Promover el intercambio docente —cinco como mínimo para cada Universidad— en las que determinen las respectivas condiciones y por los períodos Universidades.

3º—Organizar el intercambio de graduados procurando que las Escuelas correspondientes desarrollen aquellas especialidades en las cuales dispongan de los medios más adecuados.

4º—Estudiar en Seminarios, organizados por la Comisión Internacional Coordinadora, la realidad de estos países con vista a la ulterior formación de Centros Regionales destinados a ejecutar trabajos conjuntos en el campo de la docencia y de la investigación, como también concertar convenios para trabajos cooperativos.

5º—Prestarse entre sí la Asistencia Técnica que sea necesaria.

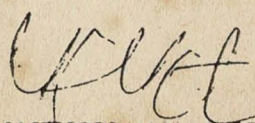
6º—Hacer funcionar regularmente en las cuatro Universida-

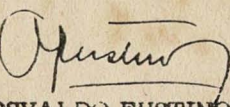
des, Escuelas de Temporada de carácter internacional, estableciendo un amplio sistema de becas para estudiantes universitarios.

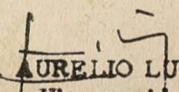
7º—La Comisión Internacional Coordinadora se encargará de estudiar el intercambio de alumnos entre las cuatro Universidades

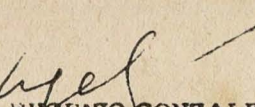
8º—Mantener un servicio de intercambio de informaciones y publicaciones universitarias a través de la Comisión Internacional Coordinadora.

9º—La Comisión Internacional Coordinadora revisará los Convenios existentes que tiendan a los mismos fines anteriormente indicados, con el propósito de incorporarlos al actual Convenio.


DR. MAURICIO SAN MARTÍN
Rector
Universidad Nacional Mayor de San Marcos


DR. OSVALDO FUSTINONI
Decano
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad de Buenos Aires


ARQ. AURELIO LUCCHINI
Vicepresidente
Universidad de la República de Montevideo


EUGENIO GONZALEZ
Rector
Universidad de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1º de julio de 1964.

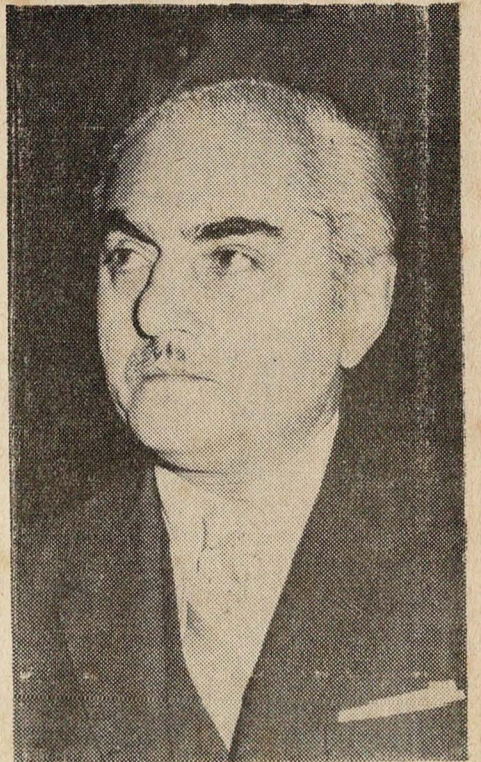
(Véase en pág. 12 un acuerdo particular con la Universidad de Concepción)

Respuestas sin pregunta sobre la Facultad de Química

1.—Si bien es cierto que en los últimos años el presupuesto de la facultad es tres veces mayor, no es lo suficiente como para que soporte el acelerado desarrollo que en extensión y profundidad está produciéndose. El reforzamiento de cátedras, los programas de investigación y los nexos y soportes que estas dos actividades requieren —a los que hay que agregar el incremento del estudiantado— demandan presupuestos con crecimiento paralelo.

2.—No es conveniente que todo el personal docente sea a tiempo completo o a dedicación exclusiva; hay cátedras que por la vinculación que significa las materias tratadas con el desarrollo industrial, deben estar regentadas por catedráticos por horas, cuando éstos desempeñan labores profesionales distinguidos a fin de que sirvan de ligazón y traigan la cosecha de su experiencia al claustro.

3.—Desde la fundación nuestra facultad tuvo que lidiar con la dificultad de locales dispersos, viejos e inapropiados; muchas oportunidades se perdieron por no contar con local aparente y para habilitarlos hubo que gastar mucho tiempo restando a la



El Dr. Agustín Iza, Ex-decano de la Facultad de Química y Catedrático de Química Analítica, contesta a 9 preguntas, cuyo texto omitimos por que va implícito en la franqueza y precisión de las respuestas que publicamos a continuación:

experimentación y dinero que pudo emplearse en labores de promoción. Felizmente el nuevo local que se está construyendo en la Ciudad Universitaria y que entrará en funciones el año próximo, resolverá de una vez este inconveniente y en el están considerados los ambientes para aprender, enseñar e investigar y el equipo moderno fue previsto con anticipación. El edificio de la facultad está vinculado a los nombres de tres ilustres rectores: José León Barandiarán, Luis Alberto Sánchez y Mauricio San Martín.

4.—El edificio consta de tres cuerpos: pabellón de aulas y laboratorios, pabellón de administración y el Aula Magna. El pabellón de aulas y laboratorios tiene cinco niveles en los cuales se llevarán a cabo labores docentes y de investigación para una población de dos mil quinientas personas, y considerando de abajo arriba estarán dedicadas a las siguientes materias: ingeniería química, química general e inorgánica, química orgánica y análisis químico. El costo estimado es de diecisiete millones de soles y la obra en construcción sólo comprende los dos primeros niveles del pabellón de aulas y el pabellón de administración.

5.—En los últimos siete años hemos podido instalar equipo moderno adecuado a la enseñanza debido, en gran parte, a la colaboración extranjera. Con nuestros recursos económicos modestos, montamos los laboratorios de Fuerza Motriz, Mineralogía y Cristalografía, Operaciones Unitarias, Maestría, Física, y ampliamos considerablemente los laboratorios de Electricidad Aplicada con equipo básico para electrónica, el de Química General con un pequeño laboratorio para la investigación y rehicimos el laboratorio de Química Textil y se incrementó el instrumental del Laboratorio de Análisis por Instrumentación.

6.—Si poseemos biblioteca propia y es motivo de nuestra mayor preocupación. Está considerada como una de las mejores de su género en el país, por su dotación en libros como en revistas. Para dinamizar sus servicios creamos el departamento de Documentación e Información Química que cuenta con servicio de traducción y fotocopia. Edita dos boletines, dedicados unos a la selección de libros y el otro a resúmenes de artículos clasificados de las revistas que (pasa a la pág. 10)

Estudio Antropológico del Valle de Chancay

Por JOSE MATOS MAR

Actualmente el Departamento de Antropología realiza una serie de investigaciones antropológicas en diversas zonas del país. Los estudios en marcha son los siguientes:

1. Estudio interdisciplinario del valle de Chancay a cargo del Dr. José Matos Mar.
2. Estudio del valle de Yanamarca, valle de Mantaro, bajo la dirección del mencionado profesor.
3. Investigación y evaluación de los procesos de cambio en las comunidades campesinas. Proyecto a escala nacional a cargo del sociólogo norteamericano Dr. William Whyte de la Universidad de Cornell y del Dr. José Matos Mar, Director del Departamento.
4. Participación en la investigación etnohistórica del departamento de Huánuco. Dirige este proyecto el Dr. John Murra, antropólogo norteamericano de la Universidad de Yale.
5. Colaboración en el estudio social del departamento de Huancavelica. Trabajo a cargo del Dr. Henry Favre, del Instituto Francés de Estudios Andinos.
6. Investigaciones arqueológicas en el conjunto arqueológico de Maranga, a cargo del personal del Museo de Arqueología de la Universidad.

EL ESTUDIO DEL VALLE DE CHANCAY

La investigación fue comenzada en 1962. Ha contado con la colaboración de especialistas en historia, economía, agronomía, arquitectura, geografía y nutrición.

El estudio tiene como objetivo básico ofrecer un diagnóstico de la organización cultural y social del mencionado valle y de los principales procesos sociales que en él ocurren. Por otra parte, dentro de los estudios realizados por el Departamento tendientes a conocer la realidad social del país, constituye un nuevo tipo de ensayo metodológico. Los estudios tradicionales de comunidad son realizados en este proyecto no como casos aislados sino como partes constitutivas de una estructura micro-regional.

El enfoque micro-regional e interdisciplinario permite conocer e interpretar con mayor profundidad determinados aspectos de la realidad social del valle de Chancay, así como desarrollar

una metodología de trabajo proyectable a otras áreas del Perú.

Los trabajos de investigación han analizado los principales procesos sociales que ocurren en la micro-región: la evolución y los principales cambios ocurridos en sus patrones de poblamiento humanos, la estructura de los grupos existentes y las diversas formas que revisten sus interrelaciones, las jerarquizaciones que presentan y sus diversos modos de conducta, las formas de tenencia de la tierra, los grados de concentración y dispersión de la propiedad y el rendimiento que se obtiene por su explotación, la estratificación social y los cambios que afectan al área en todas sus situaciones.

En el verano del presente año se llevó a cabo una encuesta en varios centros poblados del valle orientada a detectar las actitudes hacia el cambio social y cultural. La encuesta fue diseñada por el Dr. William F. Whyte con nuestra estrecha colaboración con la idea de generalizarla a otras áreas del Perú, constituyendo Chancay el centro de prueba de este nuevo proyecto.

La región estudiada es de dimensiones reducidas, cubre un poco más de 200 Km². de tierras irrigadas y su población, según el censo de 1961, es de 40.000 habitantes. El valle se encuentra ubicado al norte de Lima, a una distancia de 60 Km.

A todo lo largo del valle de Chancay, desde sus nacientes en la cordillera occidental hasta su desembocadura en el Océano Pacífico, existen dos formas de establecimiento humano. En la parte baja o costera predomina el patrón de **hacienda** y en la parte alta el patrón de **comunidad**. Hacienda y comunidad son así las formas representativas del valle, las cuales responden a dos sistemas económicos marcadamente contrapuestos. Conjuntamente con las haciendas, en la parte baja, coexisten otros tres tipos de agrupamiento humano, que en la terminología de nuestro estudio los denominamos "pueblos", "irrigaciones" y "comunidades". Estos patrones de poblamiento tienen las siguientes características:

a) Las haciendas son 18 y constituyen el grupo de dominio del valle. La hacienda es una gran propiedad de más de 200 Has. y pertenece a una familia o a un grupo de parentesco or-

ganizado en sociedades. Para la explotación de sus tierras de cultivo disponen de peones, cuyo número varía según la extensión de la propiedad. Además, consideran en su sistema a los yanacunas, que tienen extensiones variables de terrenos, por los que pagan una merced conductiva equivalente al 20% del total de sus cosechas anuales, que se paga en algodón. Sus relaciones están reguladas por una ley especial. La hacienda como forma de esta-

En el valle de Chancay, como en todo el territorio nacional, la propiedad de las tierras de cultivo está distribuida de manera desigual entre sus pobladores. Hay grupos familiares que poseen grandes extensiones provenientes de mecanismos hereditarios o de compras, como existe el extremo opuesto de quienes no poseen terre-

nos de cultivo, lo que los sitúa en condiciones de dependencia de aquéllos. Entre ambos polos existe una amplia gama de gradación.

El cuadro siguiente que relaciona la distribución de las tierras de cultivo con la población indica con precisión las características y los problemas de la micro-región.

Tamaño de la propiedad	Extensión Has.	%	Población 1961	%
I. Gran propiedad 18 haciendas . . .	17,187.86 has.	76,93	14,610	73,5
II. Mediana propiedad 7 fundos . . .	487.47 "	2,28	237	1,3
III. Pequeña propiedad 969 lotes . . .	4,664.60 "	20,79	5,011	25,2
TOTALES	22,339.93 has.	100,0	19,858	100,0

La presentación de este cuadro permite establecer una serie de afirmaciones:

1.— El área total cultivada del valle de Chancay alcanza a 22,339.93 Has. Las 18 haciendas que constituyen la gran propiedad, o latifundios en esca-

la ausencia de una adecuada tecnificación y el proceso continuo de fragmentación motivado por la herencia y diversas transacciones. La hacienda es, pues, el sistema social y económico dominante.

3.— La desigualdad en la posesión

LOS NIÑOS TAMBIEN TRABAJAN EN LAS HACIENDAS



blecimiento humano surgió en el siglo XVI y desde entonces no ha sufrido mayores cambios en su estructura.

b) Las comunidades de indígenas, que son los reductos de antiguos grupos comunitarios, han perdido su inicial organización y difieren considerablemente de las comunidades andinas, en realidad son comunidades de indígenas solamente como mecanismo de defensa ante la fuerza expansiva de la hacienda de las pocas tierras de cultivo que poseen individualmente.

c) Las irrigaciones, constituídas por las tierras ganadas al desierto debido a una política agraria. Este patrón está representado por La Esperanza, y su aparición no data de más de 30 años. De ella participa un numeroso grupo de pequeños propietarios que explotan sus tierras individualmente.

d) Los pueblos, Huaral y Chancay, constituyen lo urbano del valle. En ellos están centralizados los servicios generales de todo el valle, son los centros comerciales y la residencia de las principales autoridades políticas y administrativas del área.

El poblador del valle de Chancay tiene una economía básicamente agrícola. La posesión de la tierra, la forma como la explota, la disponibilidad de elementos de la técnica moderna y de recursos monetarios, son determinantes de una mayor o menor producción y, por consiguiente, condicionan el nivel de vida y las posibilidades de los grupos que viven dentro de la sociedad del valle.

la del valle, poseen 17,187.86 Has., lo que significa el 76.93% del total de tierras cultivadas. Siete fundos integran la mediana propiedad con un total de 487.47 Has., o sea el 2.28% de las tierras cultivadas. La pequeña propiedad, conformada por 969 unidades agrícolas, sólo alcanzan a 4,664.60 Has., lo que representa el 20.79% del área cultivada. En esta última categoría se encuentran campesinos que sólo disponen de unos cuantos surcos de tierra hasta propietarios más o menos prósperos, ubicados principalmente en la irrigación de La Esperanza, algunos de los cuales llegan a poseer más de 100 Has.

2.— La relación entre la extensión de la tierra y la población concentrada en ella refleja situaciones críticas. En la gran propiedad, las haciendas, viven aproximadamente 2,922 familias, de las cuales solamente 18 son las propietarias de las 17,187.86 Has. ya mencionadas, mientras que las 2,904 familias restantes son peones o servidores de ellas. En la mediana propiedad la situación es similar, aunque en escala mucho más reducida. En la pequeña propiedad muchas de las 1,000 familias, sobre todo las de la irrigación de La Esperanza, trabajan parcelas de cultivo cuyas extensiones varían entre 10 y 100 Has. En las comunidades la situación es más aguda, las familias de comuneros de extensiones de tierra que fluctúan entre 0,5 Ha. y 3 Has. Pero, en conjunto, estas tierras se caracterizan por sus pobres rendimientos, a causa de la marginalidad de su ubi-

de los medios de producción tiene su carrelato en la desigual distribución del poder y de la jerarquía de prestigio. En el valle de Chancay los hacendados constituyen el grupo dominante del área, encontrándose los demás grupos humanos en una situación de clara dependencia.

El bosquejo aquí trazado, en lineamientos muy generales, se ve afectado por la reciente implantación de un conjunto de fábricas de harinas de pescado en el puerto de Chancay, que viene a significar una incipiente industrialización la que sin embargo, ha comenzado ya a afectar la tradicional Sociedad campesina. Sobre sus consecuencias a largo plazo no es posible todavía ofrecer claras previsiones.

Esta investigación será publicada a fines del presente año.

SANMARQUINO:

Informa a GACETA

SANMARQUINA

Difunde a

GACETA

SANMARQUINA

Es tu periódico.

"GACETA SANMARQUINA"

BOLETIN INFORMATIVO DE LA U. N. M. S. M.

Es una publicación editada por la Universidad, bajo la dirección técnica de la Escuela de Periodismo.

Redactores de este número:

Nicolás Curo Antón
Fernando Chirinos O.
Walter Jaimes Santos
Hermógenes Janampa Vallejo
María López Gutiérrez
Juan E. Morón Orellana
Oliverio Soto Ramírez

Reportero Gráfico:

Guillermo Estrada Altaro

Secretario de Redacción:

Román Robles Mendoza

Redacción y Administración:

Altos de la antigua Facultad de Letras
(Local Central) Teléfono 83727.



Libre de todo contrabando ideológico y de toda sistematización galvanizada, el tenido por muchos como el más lúcido y original economista del Siglo XX, Francisco Perroux, plantea una economía basada en el análisis empírico, exhaustivo de la realidad contemporánea, según el profesor Jorge Bravo Bresani quien lo ha presentado en un discurso magistral de claridad y síntesis.

mía. Por ello, se mueve simultáneamente sobre tres planos convergentes: el de los hechos, el de las finalidades y uno de carácter existencial que pone en perspectiva lo específicamente económico y entronca con la filosofía de la Historia a la luz de una visión ca-

ses, los privilegios de una civilización creadora y los goces de una vida humana. Este concepto es el que preside su idea de la Economía Humana, la cual resultaría como hemos dicho una medida de las economías concretas. Estas últimas pueden y deben distin-

Nuestra Universidad recibe al Economista de renombre universal Francisco Perroux

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la más antigua de las dos Américas, recibe en sus viejos y venerables claustros a uno de los más ilustres representantes de la tradición cultural francesa, al distinguido economista Francois Perroux, Profesor en el College de France y Profesor Honorario de las facultades de Derecho en las las Universidades de París y de Lyon, en cuyos centros de enseñanza dictara hace algunos años sus magistrales lecciones de Economía Política.

El Profesor Perroux es, sin lugar a duda uno de los más calificados representantes del alto pensamiento francés contemporáneo. Como economista es reconocido universalmente como el Jefe de la Escuela Francesa, y tenido por muchos como el más lúcido y el más original del siglo XX. En todo caso, junto con Ragnar Frish y Oskar Lange, comparte sin duda el más alto nivel de la Economía actual. Pero, como se ha dicho muchas veces, él no es sólo un economista. A partir de la Economía, adquiere sin duda su pensamiento un significado sociológico y una dimensión filosófica. Gran parte de la meditación del Profesor Perroux se ubica en el campo de la Epistemología, como renovación de las viejas tradiciones cristalizadas de la economía, se ha enfrentado a la problemática noseológica de esta ciencia y es, desde esta posición, que recusa tanto los fiscalismos y organicismos simplistas, como los sociologismos ingenuos y, sobre todo, el pensamiento económico encerrado en sistemas implícitamente normativos. Plantea, en cambio, una economía basada en el análisis empírico exhaustivo de la realidad contemporánea, utilizando para este efecto los instrumentos analíticos, forjados en el pasado, cuando estos tienen un verdadero carácter fundamental y por lo tanto generalizable, libre de todo contrabando ideológico y de toda sistematización galvanizada.

LA PRODUCCION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE

El Profesor Perroux no es como muchos los afirman enemigo de la Economía Cuantitativa y de la formalización estricta. Sus investigaciones realizadas en el Institut de Science Economique Appliquée lo atestiguan. Antes bien, intenta formalizar aún los aspectos cualitativos del proceso económico e introducir en el análisis los factores que indebidamente se han considerado hasta la fecha como de naturaleza extra-económica, y todo ello dentro de una estricta lógica económica basada en la concepción de que lo que interesa fundamentalmente como materia de esta ciencia es "la producción del hombre por el hombre en un orden de cosas contabilizable".

El pensamiento de Perroux es pues, fundamentalmente, un pensamiento económico y él, fundamentalmente, un economista; pero por serlo de verdad es que rebasa el cuadro tradicional en que ha querido encerrarse a la econo-

bal del hombre creador. Sólo quien entienda bien el hecho de que Perroux actúa, con plena soltura, en estos tres planos de pensamiento, puede captar todo el significado de su aporte.

LOS SISTEMAS SON CRISTALIZACIONES

Francois Perroux parte del principio de que la Economía no puede divorciarse de su finalidad intrínsecamente humana; que ella, en cuanto ciencia, no puede aceptar ninguna otra ideología que no sea de la búsqueda del bienestar de todo el hombre y todos los hombres; las diversas formas concretas de la economía se medirían por su eficacia humana, es decir por el grado en que realizan una mejora substancial y significativa de la especie humana en su conjunto, y puede decirse que fracasa, en la medida en que reservan para grupos, países o cla-

guirse de los sistemas que son formulaciones mentales, simplificadas e implícitamente normativas, sin correlación estricta con los fenómenos reales. Según Perroux, los sistemas son cristalizaciones de momentos dialécticos en el desarrollo del pensamiento económico, valiosos sólo por tanto para un momento de la historia. Así el liberalismo y el marxismo útiles y recuados en un momento, en las conceptualizaciones dogmáticas de sus seguidores sólo deforman la verdad y la ocultan.

Frente a la economía humana, se formula la necesidad, como un intento de explicar todas las economías posibles como casos, de una economía generalizada en permanente construcción y obligada a renovarse para dar cuenta de fenómenos nuevos y originales. Esta economía generalizada de otro lado no puede reducirse, como la liberal, a una simple economía del



Francisco Perroux y el Rector interino Dr. A. Tamayo Vargas ingresando a la Universidad, acompañado del Agregado Cultural a la Embajada de Francia y Ramos Alva.

cambio, sino que debe también establecer el valor económico de la coacción y el valor económico del don, como formas que tienen un costo y un rendimiento humanos y que, por tanto, contribuyen al perfeccionamiento de la especie, dentro de organización sociales concretas.

DESMITIFICACION DE LA ECONOMIA

Una de las preocupaciones principales del Profesor Perroux es la de desmitificar la economía, por eso rechaza la concepción de los equilibrios espontáneos, realizados entre pequeñas unidades económicas, los individuos, las firmas, sometidas al poder arbitral neutro del mecanismo de los precios. En cambio descubre las condiciones reales en las cuales se forman las decisiones de los agentes y sus conductas. Según sus palabras "estos agentes" "quieren" y "pueden"; ellos se asignan metas precisas y adecúan a ellas los medios de que disponen; ellos hacen todo esto en condiciones de desigualdad fundamental. Sostiene así que las verdaderas unidades económicas son heterogéneas (en el tipo de producción), en la escala de operaciones, en la importancia económica de la actividad y en el horizontal de previsión dentro del cual actúan. Así entre las grandes y pequeñas unidades (naciones, regiones, y empresas) se crean relaciones asimétricas caracterizadas por la desigual influencia que una tiene sobre la otra, surge entonces la capacidad de algunas unidades de decidir por otras imponiéndoles sus estrategias, en beneficio o en daño de las unidades subordinadas. Este es el núcleo de la Teoría de la Dominación. Cuando hay un efecto de dominación, los planos de las unidades subordinadas son compatibilizados por la acción de la unidad dominante. Pero tal acción se da en la resistencia y contra la resistencia y esta resistencia se torna grave cuando las unidades que entran en conflicto son relativamente equivalentes: entonces se produce un equilibrio inestable que no se diferencia de la guerra sino por el género de procedimientos que se usan. La compatibilización de los planes de las unidades igualmente dominantes que entran en conflicto no podrá realizarse sino con la presencia de una unidad más dominante.

MICRODECISIONES Y MACRODECISIONES

Es evidente que el problema de la dominación desemboca en el de las decisiones. A las unidades dominadas corresponde microdecisiones de una escala de previsión muy reducida. A las unidades dominantes, macrodecisiones de una escala de previsión forzosamente mucho más amplia.

Las decisiones no se definen sin embargo por el horizonte de previsión sino por el tipo de la influencia. La microdecisión no tiene influencia sino con respecto a la micro unidad que decide, la macrodecisión obliga a las unidades subordinadas. Las microdecisiones se someten a la lógica económica común, desarrollada formalmente por los neomarginalistas, las macrodecisiones de las unidades extraoficialmente dominantes no se sujetan ni tienen porque sujetarse, a la racionalidad estricta; son fundamentalmente arbitrarias y responden a las reglas de los juegos de estrategia. Son apuestas cuyos riesgos pueden solamente maximizarse o



El conferencista francés Perroux recibiendo el título de catedrático honorario de San Marcos.

minimizarse. Las técnicas de la programación global —que no están todavía plenamente logradas— corresponden a las macrodecisiones públicas, realizadas por macro— unidades que se suponen democráticas, pero monopolizan o pretenden monopolizar la cohesión sin la cual no serían dominantes. Esta programación es también una apuesta por nuevas estructuras, pero el interés que la guía es, o debe ser, el interés general, no intereses particulares, y no estar sometidas a un interés general, pueden sujetarse, no sólo a las reglas de una predicción más o menos dudosa, sino a una movilización general de las voluntades y de los esfuerzos que, dentro de los grados del error humano, puede asegurarse el cumplimiento de un designio colectivo.

COMERCIO INTERPOLAR

La teoría de los polos es una concreción geográfica o espacial de la dominación, en la cual entran en consideración tanto la escala como la distancia y la intercomunicación. El polo es una unidad localizada, simple o compleja, dominante. Su esfera de influencia es el territorio o el espacio concreto. El polo se define por los efectos motores o frenadores que tiene sobre su territorio. Las fronteras económicas resultan así sistemas complejos de límites de influencia de los polos dominantes, no coinciden forzosa y necesariamente con las fronteras políticas. Las naciones dominantes con soberanía imponen su regla sobre las cuasi-naciones, con soberanías ficticias y que, o importan voluntariamente polos o se ven obligados a recibirlos. Entre estos polos espurios y los polos de las grandes naciones se crea, un comercio interpoliar que no beneficia a las pequeñas naciones.

Si, en el plano de la teoría de la dominación surge la necesidad de una planificación nacional, en el plano de la teoría del Espacio Polarizado surge la necesidad de un cambio en el sentido de los sistemas de relación entre naciones, y, en el límite entre ambas órdenes nacionales e internacionales, aparece la necesidad de que los polos se pongan, por una adecuada creación de medios de propagación interna, al servicio de los territorios en que se implantan.

(Pasa a la pág. 11)

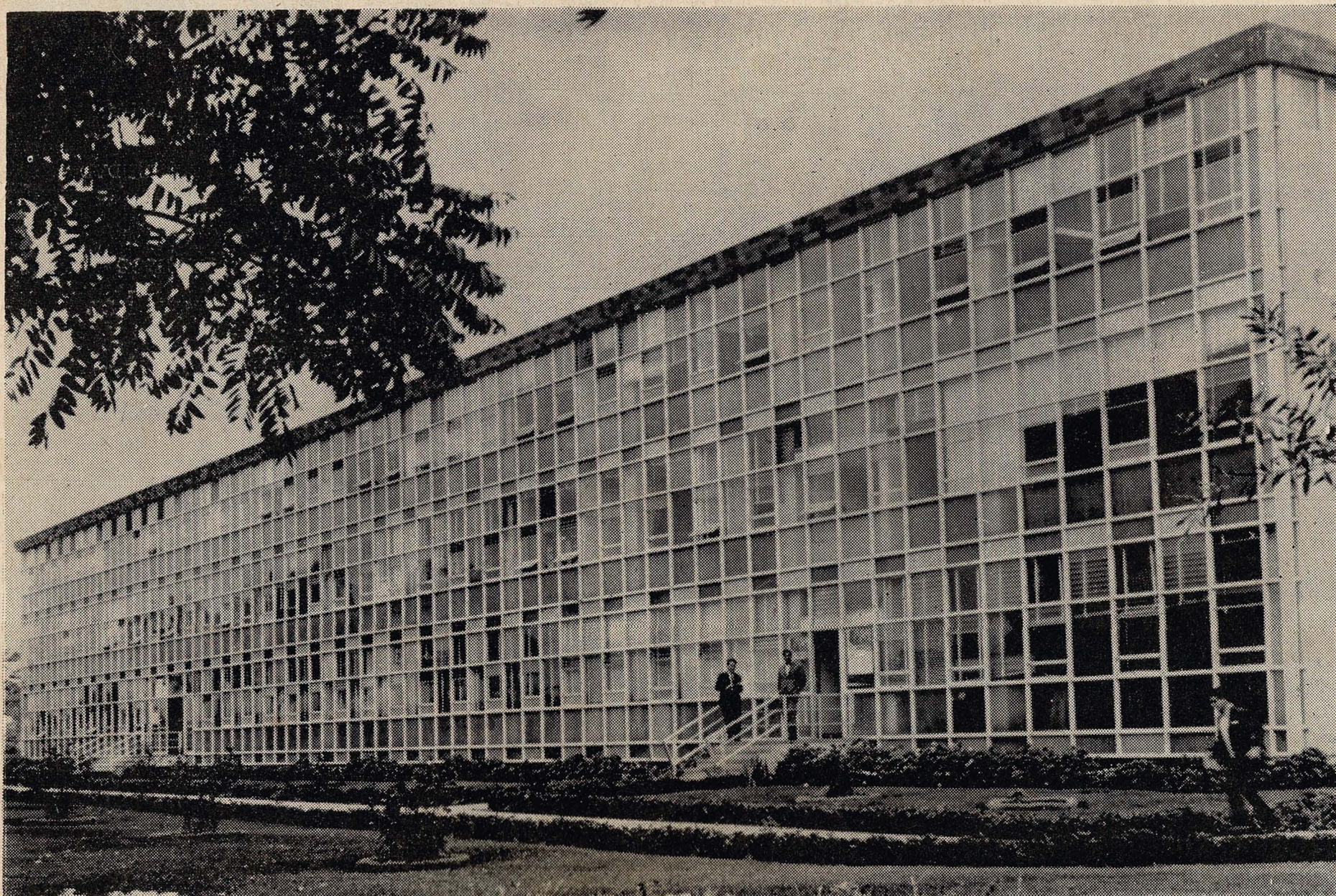
¿Qué libros deben leer?

--Un consejo del Sr. Perroux--

Hemos preguntado al profesor del Colegio de Francia, qué libros recomendaba para los estudiantes de Economía de la UNMSM. —Los dos volúmenes de RAYMOND BARRE, en la Colección Themis —fue su respuesta.

No tenía que aconsejar, es obvio, las suyas y las de los grandes economistas.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA



Facultad de Ciencias



Dr. Armando Zubizarreta, dictando una clase de Castellano.

Esfuerzo Sanmarquino

Construcción de la Ciudad Universitaria

Más de 45 millones de soles han sido invertidos hasta el momento en la Ciudad Universitaria, desde que se iniciara su edificación a fines de 1950. Y, todavía, hay mucho por hacer.

Largo es el proceso si pensamos que desde hace más de cuatro décadas se proyectó esta construcción, cuyo gestor principal fue el Doctor Manuel Vicente Villarán. Muchas vicisitudes han sido afrontadas desde cuando, el 12 de mayo de 1923 y por ley 4667, le fuera cedida a la Universidad Mayor de San Marcos, la propiedad de un terreno de 218,240 m².

Recién el 24 de enero de 1947, en terrenos de los fundos de Aramburú, Concha y Rosario, quedó fijo el lugar donde habría de levantarse la moderna urbe para estudiantes universitarios. El decreto de Gobierno, incluso, le asignó 192 hectáreas, extensión diez veces mayor que la señalada en 1923.

El 9 de abril de 1947, el Dr. Luis Alberto Sánchez, entonces Rector, aprobó el anteproyecto y maqueta respectivos, elaborados por una Comisión de la Sociedad Nacional de Arquitectos.

Los trabajos comenzaron a fines de 1950, con la construcción del Estadio de San Marcos. En años sucesivos, a partir de 1953, se realizaron diversas licitaciones. Estas comprendieron la ejecución del grupo de Vivienda Universitaria, los pabellones de Letras, Educación y Ciencias, Instituto de Enfermedades Tropicales, una piscina, diversas aulas y actualmente en construcción el pabellón de la Facultad de Química. Está pendiente la licitación para construir un Comedor y Salón de Recreo, así como en preparación las veredas y pistas de actividades artísticas y Culturales.

Cuando todo lo enunciado quede concluido, se podrá decir con orgullo: "¡Tarea cumplida!"; y, habrá sido todo posible gracias al esfuerzo, tesón y entusiasmo de las autoridades sanmarquinas.



Estudiantes estudiando (en la Biblioteca).

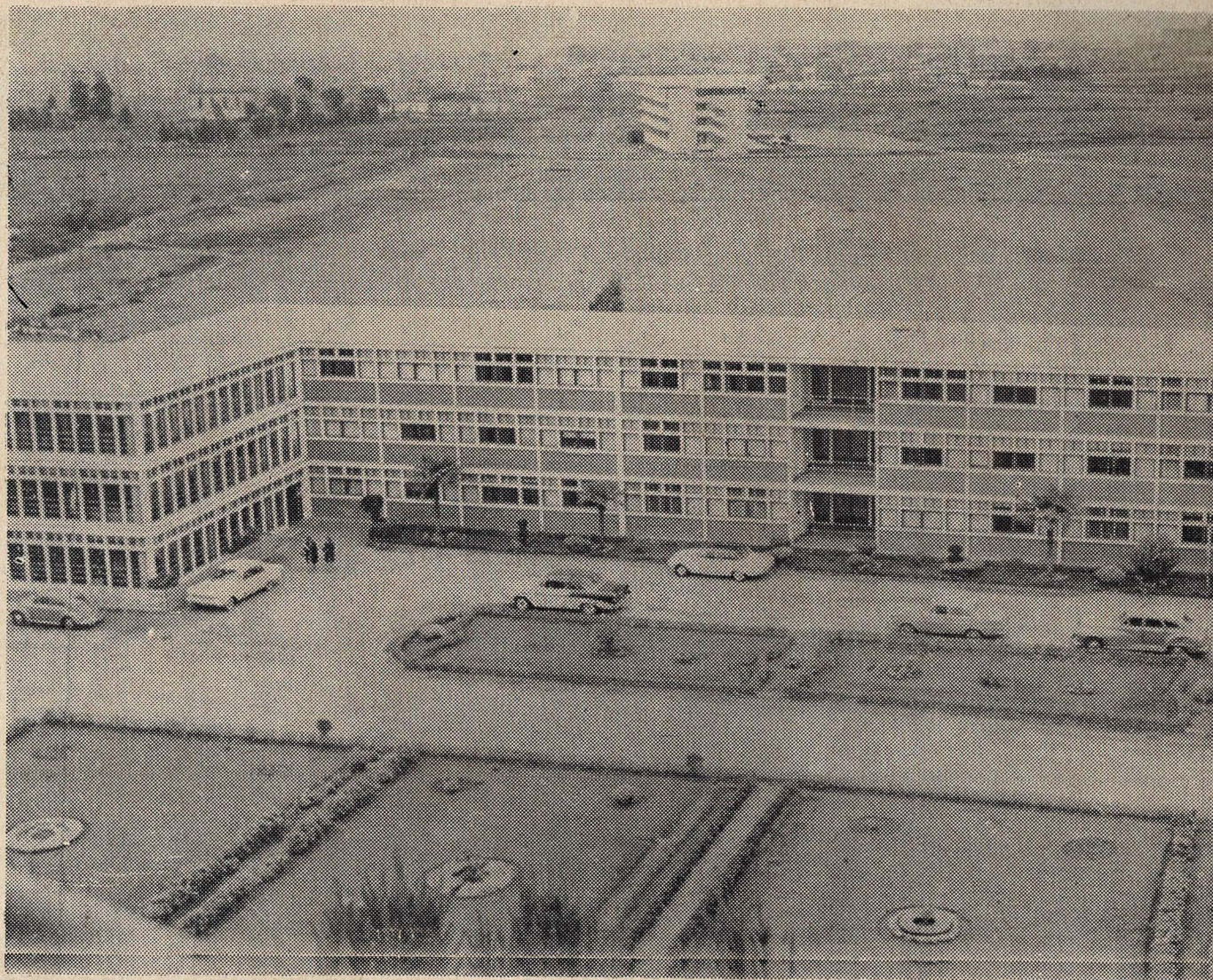


Estudiantes conversando en una terraza.

ITARIA



EL DR. ALEJANDRO ALBERCA ZEVALLOS, Director de la Escuela de Geología, mostrando tres ejemplares notables del Gabinete de Mineralogía y Cristalografía: (de izquierda a derecha), Sulfato de Cobre, de Cerro de Pasco; Sulfuro de Hierro (pirita) de Morococha; Cuarzo Cristalizado, formas cristalinas del Romboedro Primitivo y Prisma Ditrigonal.



Residencia de los Estudiantes. En la lejanía el Instituto de Medicina Tropical.

Los Omnibus Sanmarquinos

7 Unidades: Quince Horas de Servicio

Desde que comenzaron a dictarse clases en la Ciudad Universitaria durante la segunda quincena de 1961, la movilidad para el traslado de los estudiantes constituyó el problema número uno.

A falta de líneas de ómnibus que facilitaron el tránsito a los pabellones de Letras y Educación, que fueron los primeros en funcionar, el rectorado adquirió una flotilla de ómnibus de siete unidades que vienen prestando sus servicios desde que se inauguró las clases en los nuevos locales.

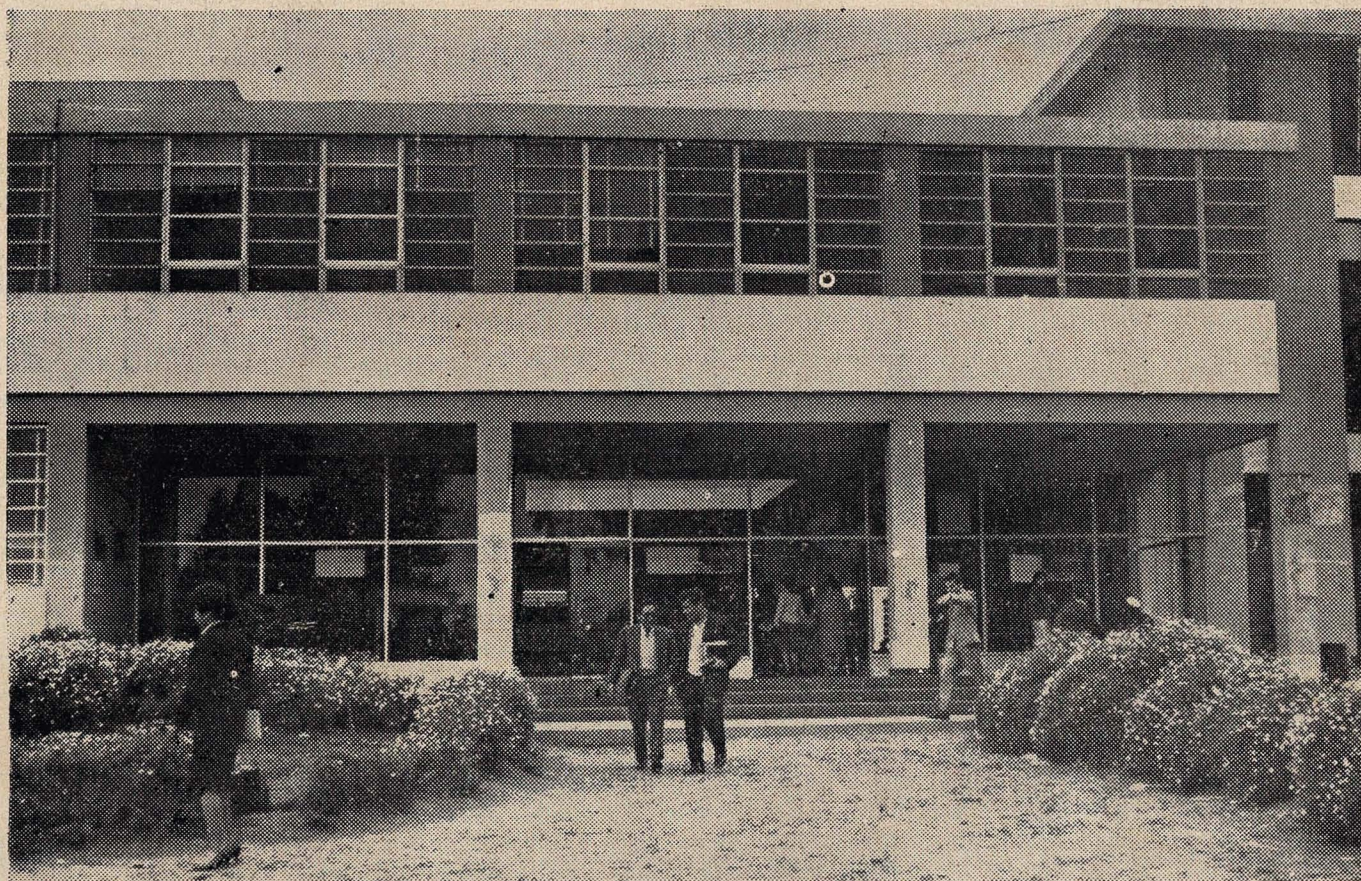
La cantidad de alumnos desde 1961 a la fecha ha variado notablemente, de modo que los 7 ómnibus que prestan sus servicios hasta el momento se hacen cada vez más deficientes. La densidad de la población estudiantil que asiste a las dos mencionadas facultades ha aumentado sensiblemente. A partir del presente año académico, la Facultad de Ciencias funciona también en su nuevo local de la Ciudad Universitaria, con lo cual el total de alumnos que reciben clases asciende a más de 4,000. A esto se agrega los servicios que prestan los vehículos para trasladar a los estudiantes a las clases de Instrucción Pre-Militar que se realizan en la pampa de Amancaes. Así es que el problema de la movilidad en-

tre el centro de Lima y Ciudad Universitaria se torna cada vez más difícil, lo que exige el aumento de unidades de transporte.

Los ómnibus empiezan a rodar a las 7 menos 15 de la mañana, con un intervalo de salida de uno a otro carro de 15 minutos.

Los ómnibus inician sus servicios en la 3ª cuadra de la Av. Roosevelt. Los conductores marcan una tarjeta de control de hora, y también al llegar a la Ciudad Universitaria.

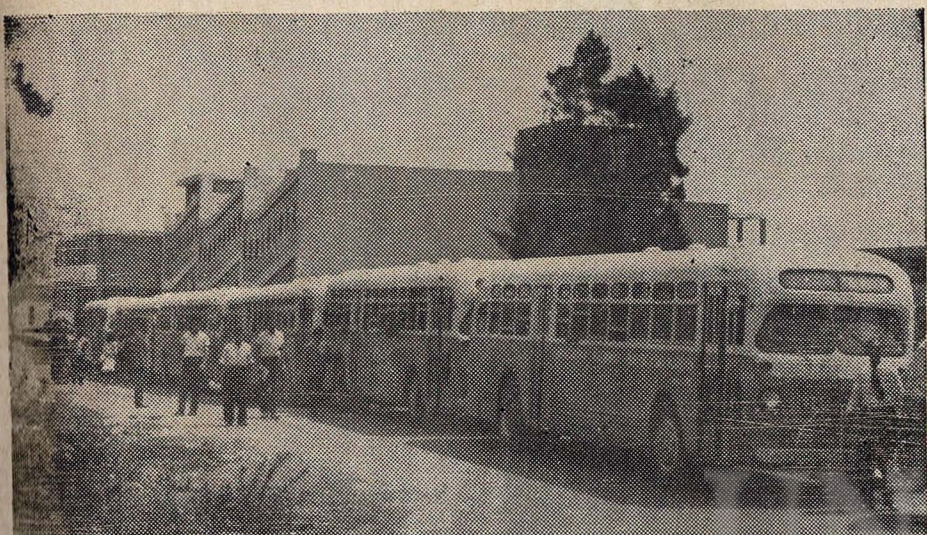
El Sr. Carlos Zanabria Peña, que controla el personal de la flota de ómnibus, nos declara que hay determinadas horas del día en que la afluencia de alumnos es mayor, mientras que en otras es escasa. Las horas comprendidas entre las 8 a. m. y 10 a. m., luego de 12 a 1 p. m.; y en las tardes de 5 p. m. a 10 p. m. el número de alumnos sobrepasa las posibilidades normales. Durante estas horas los ómnibus llevan sobrecarga de hasta 120 alumnos, que contrasta enormemente con la capacidad normal de 46 pasajeros. Esta concentración se debe naturalmente a las horas de clases, pero sobre todo al intervalo de 15 minutos que demora un ómnibus para partir. En las horas de servicio irregular, el problema se acentúa y las colas de estudiantes que esperan vehículos se hacen largas.



Entrada del Edificio de las Facultades de Letras y de Educación.



Edificio de las Facultades de Letras y de Educación.



Servicio de Omnibus.

INFORMACION DE

DERECHO

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR LOUIS BAUDIN

El Profesor Louis Baudin, Catedrático Honorario de la Facultad, falleció en París. El Profesor Baudin fue incorporado al claustro como Catedrático Honorario en sesión de Facultad de 2 de junio de 1947, en cuya oportunidad disertó sobre el tema "El problema del salario en Francia". Desde joven se dedicó a la enseñanza en la Facultad de Derecho de Dijon. Su interés en nuestro país comenzó en 1927 con estudios sobre la formación de la historia y la enseñanza de la historia entre los Incas y sobre la experiencia socialista y la estadística indiana. Más tarde publicó el libro "Historia socialista de los Incas". El Profesor Baudin fue incorporado además como Catedrático Honorario por las Universidades: Católica de Lima y San Agustín de Arequipa. Vino al Perú con ocasión del Congreso Americanista en 1939, y en 1951, para el Congreso de Peruanistas.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CRIMINOLOGIA

El Consejo de la Facultad en sesión de 29 de mayo aprobó la designación del Doctor Eduardo Mimbela, Catedrático Principal, como Presidente del Departamento de Criminología.

DIRECTOR DEL INSTITUTO PERUANO DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

El Consejo acordó el nombramiento del Doctor Luciano Castillo, Catedrático Principal, como Presidente del Instituto Peruano de Ciencias Políticas y Sociales.

XV CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA AGRARIA - MEXICO

El Doctor Luis Gazzolo, Catedrático de Derecho Rural, Aguas e Industrias ha sido invitado para concurrir al XV Congreso Nacional de Sociología Agraria que se reunirá en México, organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de Cuyoacá, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

BECAS INTEGRALES

En sesión de 29 de mayo el Consejo de Facultad aprobó la nómina de alumnos mercedores de becas integrales propuestas por la Comisión de Asistencia y Asuntos Estudiantiles, Señores: Luis Díaz Rodríguez, del Primer Año; Jorge Pérez Alvarado y Aurelio Díaz Rodríguez, del segundo año; Javier Ricardo Montoro Vicuña, del Tercer Año; Juan Eduardo Morón Orellana y Raúl L. Villagaray Hurtado y Jorge Carrión Lugo, del cuarto año; Napoleón Mercado Vargas y Jesús Gómez Quispealaya, del quinto año.

DELEGADOS PROFESORES A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Consejo de la Facultad eligió a los siguientes Catedráticos Delegados ante la Asamblea Universitaria, por mayoría, Doctores: Manuel García Calderón, Luis A. Bramont Arias, Vicente Ugarte del Pino, Ulises Montoya Manfredi, Germán Aparicio Valdez, Ricardo La Hoz, Ricardo Nugent y Max Arias Schreiber y por minoría, Doctores: Jorge Eugenio Castañeda, Luciano Castillo y Eduardo Mimbela.

De conformidad con el art. 10º de la Ley Universitaria, el Decano de la Facultad forma parte de la Asamblea Universitaria en calidad de miembro

VISITAS DE CATEDRATICOS EXTRANJEROS

Durante el mes de julio visitaron la Facultad los Profesores François Perroux y Roberto Sandiford. El profesor Perroux, que fue incorporado a la Universidad como Catedrático Honorario, sustentó una mesa redonda con intervención de los Catedráticos Darío Herrera Paulsen y Luciano Castillo, sobre el tema Derecho Político y Constitucional.

El Profesor, Roberto Sandiford, Catedrático de la Universidad de Roma, en la especialidad de Derecho Marítimo, visitó la Facultad recorriendo las diversas secciones de la Biblioteca.

NUEVO MIEMBRO DEL COMITE DE REDACCION DE LA REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

El Doctor Domingo García Rada, Catedrático de Derecho Penal, fue incorporado al Comité de Redacción de la "Revista de Derecho y Ciencias Políticas", en la vacante dejada por el Doctor Guillermo García Montúfar, elegido Decano de la Facultad.

VETERINARIA

CELEBRO ANIVERSARIO

La Facultad de Medicina Veterinaria ha cumplido un aniversario más de su incorporación a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Para recordar esta fecha el Decano de esta joven Facultad organizó el 8 de julio una ceremonia de aniversario en donde se cumplió un nutrido programa de actividades culturales, en la que el Ing. Agrónomo Emilio Vilagut (Venezuela) dictó una conferencia sobre la "Reforma Agraria" y cerrando el acto el Dr. Humberto Ruiz Urbina, Decano de la Facultad leyó su discurso de homenaje.

NUEVO LIBRO DEL DOCTOR JORGE EUGENIO CASTAÑEDA

El Departamento de Publicaciones de la Facultad ha editado un nuevo

ESTUDIANTES DE DERECHO VIAJAN A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE ABOGADOS

Una delegación de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, viajará en estos días a la república de México para asistir a la X Conferencia Mundial de Abogados. Este certamen de trascendental importancia se llevará a cabo del 27 al 31 de julio, en el que se reunirán delegaciones de numerosos países de los cinco continentes. La delegación peruana estará compuesta por alumnos de los dos últimos años de estudios. Para recabar las credenciales que los acrediten como delegados, será necesario ser alumno de Práctica Forense, que se dicta en el Colegio de Abogados de Lima.

LETRAS

Dos catedráticos de la Facultad de Letras acaban de ser nombrados por el Gobierno en puestos y organismos culturales. El doctor Félix Alvarez Brun, ha viajado a París en su condición de Primer Secretario de nuestro Servicio Diplomático y trabajará en el seno de la Representación del Perú ante la UNESCO. Y el doctor Carlos Eduardo Zavaleta, designado Agregado Cultural a la Embajada del Perú en Bolivia, partirá en breve.

Historiador el primero, y novelista y crítico literario el segundo, han sido también comisionados por dicha Facultad sanmarquina para cumplir actividades de vinculación cultural o dictar cursos regulares sobre Cultura Peruana en sus respectivas sedes.

Otros catedráticos se han reintegrado a la Facultad, el doctor José Matos, de regreso de Francia y el doctor Alberto Escobar, de regreso de Estados Unidos.

RECITAL DE POESIA HINDU.— Auspiciado por el Instituto de Lenguas y Cultural Orientales, se llevó a cabo la presentación de un recital grabado de poesía traducido al castellano, del poeta hindú Randhari Sinha Dinkar, quien actualmente es considerado como el más grande hombre de Letras en la India.

Durante el recital, se pudo apreciar una gran unidad entre la triste y pasiva música hindú con los versos de Randhari; esta poesía, expresa principalmente el lamento del hombre por las iniquidades y por el sufrimiento del que es partícipe.

El 18 de Junio a las 6 p. m. disertó sobre "La Evolución Histórica del Método" el Doctor Luis Mendivil, quien actualmente desempeña el cargo de Director de la Gran Unidad Escolar "Mariano Melgar".

El Dr. Mendivil esbozó una sucinta exposición sobre el desarrollo del Mé-

tomo del tratado "Instituciones de Derecho Civil" dedicado al Derecho de las Obligaciones, y que trata "De los efectos de las Obligaciones"; se trata de la segunda edición, por haberse agotado la primera aparecida en 1955, siendo esta segunda còrregida y notablemente aumentada.

INAUGURACION DE UN ANEXO DE LA FACULTAD

Próximamente la Facultad inaugurará un anexo en la calle Fano donde se dictarán algunas clases, resolviendo así, aunque en mínima parte, la necesidad de nuevas aulas ya que el local central resulta sumamente estrecho para el elevado número de alumnos matriculados.

DELEGADOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD

Como resultado de las elecciones generales estudiantiles realizadas el domingo 7 de junio resultaron elegidos los siguientes alumnos, Delegados al Consejo Universitario: Mario Castillo Moreno; Secretario General: Víctor Cáceres Franco; Sub-Secretario General: Emilio Cossio Murgado; Delegado al Centro Federado: 1er. año: Eduardo Castillo Elías, Rubén Tornero Quispe y Eduardo García Godos; 2º año: Juan Peñaloza Salas, Rodolfo Guevara Trinidad y José Peña Ugarte; 3er. año: Hildebrando Villanueva Santos, José Aparicio Lara y Teodoro Talledo Ríofrío; 4º año: Beltrán Auris Arbízú, Jorge Carrión y Enriqueta Jiménez Velasco; 5º año: Rolando Reaño, Eduardo González Castillo y Jesús Gómez Quispealaya; Doctoral: Wagner Montano Márquez, César Guiven Flores y Alfonso Makishi.

Delegados al Cogobierno: Carlos Sotomayor Castillo, Aurelio Saavedra Cedano, Néstor Peña Jiménez, Jorge Donayre Lozano, Alejandro Solís Espinoza, Pedro Cavezas Córdova, Ricardo Feijóo Bardales, César Jerónimo Centeno, José Chávez Valderrama, Walter Ortiz Gallegos, Napoleón Mercado y Manuel de la E. Chacaltana.

todo a través del tiempo, y entre otras cosas, mencionó que el Método es tan antiguo como el hombre, puesto que, al concebirse un fin, de antemano se aludía a la búsqueda de los medios, pero que estos medios y fines han ido evolucionado; así ha sido posible ver cómo desde el dogmatismo de la Escolástica, el Método ha llegado a ser más racionalista, humano y espiritual.

Publicaciones de las Facultades

1.—Hemos recibido el primer número del Boletín de la Facultad de Veterinaria, que ha aparecido después de la elección del nuevo Decano, el Dr. Humberto Ruiz U. Este vocero que pretende ser mensual ha aparecido el mes de mayo y consta de 16 páginas mimeografiadas y carátula de cartulina simple.

Este Boletín oficial de la Facultad de Medicina Veterinaria consta de tres secciones, como indica en su editorial: a) Docente-Administrativo; b) Técnico-Cultural y c) Social y deportivo, con los cuales se mantendrá informado de todo lo que acontece en la Facultad así como dará cuenta de las resoluciones rectorales

2.—"ODONTOLOGIA", revista oficial de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es otra de las publicaciones de Facultades que está en circulación. Se trata del volumen XI, correspondiente al semestre julio-diciembre de 1963. Sus 204 páginas, (carátula a dos colores), contiene informaciones administrativas y académicas; hay además importantes artículos de especialidad que tratan los mismos catedráticos y colaboradores especializados en Odontología. El vol. XII, correspondiente a enero-junio de 1964 aparecerá dentro de poco. Su director es el actual Decano Dr. Pedro Ayllón.

3.—La Facultad de Farmacia y Bioquímica, ha editado un folletín dedicado a

la orientación del PRIMER SEMINARIO PANAMERICANO DE EDUCACION FARMACEUTICA que se llevará a cabo en nuestra capital del 26 al 31 de octubre próximo. En sólo 12 páginas da cuenta de los objetivos, antecedentes, temario, organización y otras cuestiones referentes al certamen, que se concretará en 7 puntos básicos de la profesión farmacéutica. Sus últimas páginas están dedicadas a la nómina de los miembros de cada comité de trabajo correspondientes al Perú.

4.—La Escuela de Geología, correspondiente a la Facultad de Ciencias, ha editado su Boletín con el título de INGENIERO GEOLOGO que corresponde al trimestre último de 1963. Este órgano informativo y de las actividades académicas, es el Nº 13. Su director, el señor Benigno Fuentes Cañari, y una plana de redactores de la especialidad de geología ha presentado una edición impecable, cuyo contenido es de todo interés para la Escuela.

Los estudiantes de las distintas facultades que deseen ser corresponsales de este Boletín en su Facultad, pueden presentarse a la Redacción de la "Gaceta Sanmarquina", los martes y jueves de 12 a 1 p.m.

Egresan Sociólogos de San Marcos

De la Facultad de Letras, la más antigua de nuestra Universidad, egresó la primera promoción de sociólogos, que lleva el nombre del Director del Departamento Dr. "José Mejía Valera".

Hace exactamente tres años que se creó el Departamento de Sociología,

en cumplimiento a las exigencias de nuestra realidad social. Ahora contamos con 18 profesionales que llevarán en alto el prestigio de nuestra Facultad.

Con tal motivo se llevó a cabo la inauguración de la placa recordatoria, donde figuran los nombres de esa flamante promoción al costado de la puerta del local del departamento.

Estuvieron presentes el nuevo Decano de la Facultad de Letras, catedráticos y alumnos. La señorita Ana Arce Uribe, fue quien dio la despedida a sus compañeros egresados. "Estamos seguros —dijo— que esta primera promoción que nos antecede sabrá colocar a la Sociología en el desempeño progresista del país".

A nombre de la promoción habló Luis Rodríguez Otárola, quien analizó los alcances de la Sociología de acuerdo al nuevo status que requiere nuestro medio, la transformación de los moldes tradicionales que dominan nuestra estructura social. "Un axioma sociológico —dijo— nos indica, que todos los hechos del hombre constituyen en esencia un producto social".

El doctor José Mejía Valera, padrino de la promoción, descubrió el velo de la placa que fue bendecida por un sacerdote-alumno de la misma especialidad. Agradeció que la promoción con la que hace tres años fundamos el Departamento de Sociología lleve su nombre".

Finalmente, hizo una exortación el Decano de la Facultad de Letras Dr. Augusto Tamayo Vargas y felicitó a los egresados reiterándoles trabajar por la solución de los problemas sociales del país.



El Dr. Mejía Valera, descubriendo la placa conmemorativa del Dpto. de Sociología.

Se clausuró Exposición de Revistas

Después de haber sido expuestas durante un mes mil ciento sesenta revistas, se llevó a cabo la clausura de la Primera Exposición Internacional de Revistas, la que gracias a la labor desplegada por el ex-decano doctor Jorge Puccinelli, pudo contar con la colaboración de cerca de cincuenta países de las dos Américas, Europa, Asia y Oceanía.

LAS FACULTADES

Realizarán Congreso de Estudiantes de Filosofía



El Ministro de Educación Francisco Miró Quesada y el Doctor Barboza.

En ceremonia especial se instaló la nueva junta directiva del Centro de Estudiantes de Filosofía, el 14 de julio, en el Salón de Sesiones de la Facultad de Letras, con la asistencia del Ministro de Educación Dr. Francisco Miró Quesada, del Decano de Letras Dr. Augusto Tamayo Vargas, de profesores y alumnos del Departamento.

La junta directiva electa está constituida como sigue: Presidente, Sr. Luis A. Silva Santisteban; Secretario, Sr. Julio Sanz Elguera; Secretario de Cultura, Sr. Alfredo Carranza; Tesorero, Sr. Víctor Díaz, quienes prestaron el debido juramento ante el Decano de Letras.

El Presidente cesante Sr. César M. Valega dijo en su discurso memoria que el año pasado la crisis del Departamento llegó a su momento más crítico cuando de los 15 cursos no se dictaban 4; pero que felizmente se superó por la intervención del Dr. E. Barboza, por entonces Director Interino. El Sr. Luis A. Silva Santisteban (Presidente electo), entre otras cosas expresó que trabajarán porque se realice el Congreso de Estudiantes de Filoso-

fía tomando como temática. "El Hombre en la Filosofía" en que se hará mención a Francisco Romero el filósofo argentino fallecido recientemente.

Luego, el Director del Departamento Enrique Barboza felicitó a los alumnos y expresó que implantaría en su Departamento los Seminarios de Marxismo y Existencialismo. "Nada me asusta —dijo— sino la ignorancia, la mala fe, la mala interpretación" y —añadió— que el país necesita de lógica, de estructura mental.

Cerró la ceremonia la intervención del Dr. Francisco Miró Quesada quien después de felicitar a los alumnos y recordar a sus maestros, afirmó, que era necesario la inclusión de las ciencias positivas en el estudio de la Filosofía, porque ésta es floración de las ciencias vivas. Que en un país como el Perú una Filosofía de la "Torre de Marfil" sería un atentado. La Filosofía es una acción puesta al servicio de la transformación. Luego manifestó su apoyo para la realización del Congreso de Estudiantes de Filosofía. Terminó: "Tengo gran esperanza en los estudiantes peruanos".

Dr. Roland E. Duncan, visita Lima durante el año Académico 1964, como Director de los estudiantes del 3er. año de la Universidad de Indiana, cumpliendo un programa de intercambio. Es graduado de Bachiller en la especialidad de Historia, en la Universidad de Wayne State (Detroit). Ha ocupado la cátedra de Historia en varias Universidades de los Estados Unidos y en San Marcos se encuentra dictando un seminario especial sobre **Historia y Cultura de los Estados Unidos de Norte América**, en el Departamento de Historia de la Facultad de Letras.

CONFERENCIA

El profesor brasileño Julio Silvio, catedrático de las Universidades de Río de Janeiro, San Marcos de Lima y Central de Quito, Ecuador, y catedrático de Historia de América en la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima, pronunció una conferencia en la Facultad de Letras de la Ciudad Universitaria sobre el tema "LA EVOLUCION ECONOMICA Y CULTURAL DEL BRASIL". Lo presentó al numeroso auditorio el Dr. Luis Alberto Sánchez.

El Dr. Silvio Julio explicó las causas y razones de la singularidad lusoamericana de su pueblo, formado el del trópico con elementos étnicos y éticos especiales, además de una economía regional muy suya. Estudió la Historia del azúcar, el tabaco, el café y los minerales, desde 1500 hasta 1964.

El Dr. Silvio ha sido enviado por la Facultad de Filosofía de su Universidad, que es una universidad oficial.

C. ECONOMICAS

VIAJE DEL DECANO

Viajó a Puerto Rico el doctor Carlos Capuñay Mimbela, invitado por la Universidad de Río Piedras, donde dictará varias conferencias en la Facultad de Administración Comercial.

Aprovechando esta visita, el señor Decano asistirá a la clausura del ciclo de estudios de perfeccionamiento de los economistas y contadores peruanos que han tenido estudios durante tres meses en los cursos de contabilidad gubernamental, desarrollo económico y planificación.

A su regreso se detendrá en México donde se propone realizar intercambio de estudiantes y profesionales con miras a un acercamiento cultural.

El tiempo de su visita será de 15 días y en su reemplazo se ha quedado en el decanato el Dr. Victorio Való Andrade.

FARMACIA

INSTALACION DE LA NUEVA DIRECTIVA DEL CENTRO FEDERADO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

El día 6 del mes de julio, tuvo lugar la ceremonia de instalación de la nueva Junta Directiva del Centro Federado de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica. El señor Decano tomó el Juramento al Sr. Valentín Vilchez, así como a los miembros de la Junta Directiva de dicho Centro Federado. Expuso en breve discurso los planteamientos docentes para la reestructuración de la Facultad, el cual fue respondido por el nuevo Secretario General quien se aunó a los propósitos del señor Decano.

PRIMER SEMINARIO PANAMERICANO DE EDUCACION FARMACEUTICA

La Facultad de Farmacia y Bioquímica de nuestra Universidad vie-

ne organizando el Primer Seminario Panamericano de Educación Farmacéutica que tendrá lugar en nuestra Facultad entre el 26 al 31 de octubre del presente año. Se han recibido atentas notas de aceptación de diversas Universidades de América, así como documentación relacionada con la forma, organización y procedimientos educacionales que en materia de Farmacia tienen las diferentes Universidades. Se ha solicitado el apoyo de la Oficina de Cooperación Científica de Unesco en Montevideo. En dicho Certamen se tomarán en cuenta los temas centrales planteados por este Seminario para buscar un mejor entendimiento docente farmacéutico para la Facultad y Escuelas de Farmacia de este Continente. Además se revisarán las proyecciones de esta profesión en su sentido económico social.

HOMENAJE A LA DOCENCIA FARMACEUTICA DE SAN MARCOS

El sábado 11 de julio se llevaron a cabo varias actuaciones con motivo del homenaje que se rindió a los maestros universitarios farmacéuticos del Claustro Sanmarquino. La Promoción de 1964 ofreció una placa de bronce recordatoria y se llevó a cabo una actuación literario musical en el Aula N° 1 de nuestra Facultad y luego un festival deportivo en el campo de la Facultad de Medicina.

ODONTOLOGIA

INFORME PRESENTADO POR EL CATEDRATICO DE ENDODONCIA Dr. ANGEL E. OCAMPO EGUREN

Me es grato dar cuenta de la misión que me encomendara la Facultad, al designarme su representante ante el I CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FEDERACION ENDODONCIA IBEROAMERICANA, realizado recientemente en la Ciudad de México.

En primer lugar, dando feliz cumplimiento a un imposterable anhelo profesional y a una apremiante necesidad de la especialidad endodóntica, nos hemos reunido en México, alrededor de un centenar de odontólogos, representantes o delegados de casi todos los

países de habla española y, constituimos la Federación Endodóntica Iberoamericana, al mismo tiempo que celebramos el I Congreso Internacional.

Ha sido el Dr. Yuri Kutler, el verdadero motor de esta organización. Realizó en años anteriores una gira por todos los países iberoamericanos y obtuvo la constitución de numerosas asociaciones endodónticas las cuales al momento llegan a 49.

Dada la magnífica acogida que se ha recibido de los distintos países, la Federación Endodóntica será la primera acogida que se ha recibido de los distintos países, la Federación Endodóntica será la primera que se constituya en el mundo, lo cual estimulará y acelerará la fundación de otras federaciones, como las de habla inglesa, francesa, alemana, de lenguas eslavas, etc., para lograr finalmente la creación de la CONFEDERACION ENDODONCICA MUNDIAL.

La finalidad inmediata que se persigue es la de mejorar, difundir y facilitar la práctica endodóntica a fin de que el odontólogo pueda preservar hasta el máximo las piezas dentarias de sus pacientes.

Entre las principales conclusiones a las que se llegó en el congreso señalaré las siguientes:

1.—Depuración de la terminología actual que crea confusión siendo muy inapropiada.

2.—Eliminación dentro de la terapéutica endodóntica de muchos fármacos como la formalina, el ácido tricloroacético etc., por su toxicidad con respecto a los tejidos para endodónticos.

3.—Aceptación de las técnicas basadas en principios científicos desechando las empíricas.

4.—Elaboración de programas mínimos de enseñanza; y otras más.

5.—Al ser clausurado el Congreso se eligió la junta directiva de la federación que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente Dr. Yuri Kutler (México). Secretario Dr. Frank Romero Castany (México). Tesorero Dr. J. Sanz Gómez (Colombia). Los delegados de los diferentes países serán vocales.

Se designó a Colombia como la sede del próximo congreso que se realizará en 1966.

Finalizada las labores del congreso se dictó por el Dr. Yuri Kutler un curso de Endodoncia Post-grad, al que tuve oportunidad de asistir.

EDUCACION

—El 20 de Junio a las 11 a. m. el "Club Carlos Aranibar", de Historia de esta Facultad, se honró en presentar al Doctor Teodoro Meneses; quien disertó sobre "El Runa Simi y el Idioma Quechua".

Entre otras cosas el Dr. Meneses, fijó la posición geográfica y las características fonéticas y fonológicas de las tres clases de dialectos del Idioma quechua, además hizo hincapié en la imposterable necesidad que tenemos todos los peruanos de conocer el idioma de nuestros antepasados para liberar a la raza indígena de su estancamiento cultural.

EXAMEN DE BACHILLER Y DE PROFESOR

A partir del presente año se ha introducido en la Facultad de Educación el Examen para obtener el grado de Bachiller y el de Profesor de Primera Categoría.

El primero se rinde en el mes de Julio ante un Jurado de tres catedráticos, y este examen es escrito.

Para rendir la segunda prueba se requiere haber aprobado el primero. El fin de estos controles es determinar la formación integral del futuro egresado.

OTRAS ACTIVIDADES

—El jueves 18, a las 6 p. m. disertó sobre "La Evolución Histórica del Método" el Dr. Luis Mendivil, quien actualmente desempeña la Dirección de la Gran Unidad Escolar "Mariano Melgar".

—En el salón de grados de la Facultad de Letras y con la asistencia del Dr. Decano de la Facultad y del Embajador de Italia; el Dr. G. Devoto, catedrático de la Universidad de Florencia, desarrolló en italiano dos temas titulados: "La Situación Actual de Italia" y "La Evolución Lingüística del Italiano".

—Durante los meses de Mayo y Junio se desarrollaron conciertos con instrumentos de viento en obras clásicas y contemporáneas de Mozart, Hadyn.

—Asimismo, se viene desarrollando un cursillo sobre la función Didáctica del Cine en la Educación.

Estas exposiciones se ven animadas con proyecciones de cortos sobre Lima, y la Amazonía.

PROFESORES VISITANTES

LETRAS

● Dr. Henri Favre

Sociólogo francés, del Instituto Francés de Estudios Andinos, dicta un cursillo sobre **Parentesco**, y realiza investigaciones en el Departamento de Huancavelica, con un grupo de alumnos del Departamento.

● Dr. Francois Chevalier

Etnohistoriador, de la Universidad de Burdeos y Director del Instituto Francés de Estudios Andinos, dicta un cursillo sobre **Instituciones sociales y Económicas de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX en América**.

● Dr. Henri Reichlen

Arqueólogo Suizo, del Instituto Francés de Estudios Andinos, dirige un Seminario de **Arqueología sobre la Sierra Norte**, y realiza investigaciones arqueológicas en el valle del Rímac y en el departamento de Cajamarca.

● Dr. John V. Murra.

Antropólogo americano, de la Universidad de Yale y Vassar College, dicta un curso semestral sobre **Cambio Cultural**. Además, se encuentra realizando investigaciones interdisciplinarias en el Departamento de Huánuco, por encargo del Instituto de Investigaciones Andinas de Nueva York, y en estrecha coordinación con el Departamento de Antropología.

● Dr. Aníbal Buitrón

Antropólogo ecuatoriano, encargado de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO, quien dicta un curso sobre **Antropología Aplicada**.

NUESTRA UNIVERSIDAD RECIBE.....

(viene de la pág. 5)

La teoría de los polos como la teoría de la dominación, se enfrentan pues a una misma exigencia de racionalización a la luz de una economía humana. En ambos casos se trata de un desafío, de la necesidad de una creación colectiva, proyectada en el sentido de la producción de los hombres a través de la producción de las cosas.

Por ello la problemática de la planificación nacional y plurinacional es otra de las preocupaciones más hondas de Perroux, el científico y de Perroux el humanista.

¿QUIEN CORRE CON LOS COSTOS Y LOS RIESGOS DE LA APUESTA?

Perroux, el científico, demuestra que las técnicas analíticas más perfectas, basadas en el cálculo matricial, han fracasado hasta la fecha como proyecto de previsión estricta. Siendo los comportamientos humanos incontrolables en muchos de sus aspectos, los sistemas por los cuales se propagan los efectos de la inversión adicional, por ejemplo, son imposibles de determinar. El efecto propulsivo es un hecho, su trayectoria es indeterminada. Sólo puede establecerse posibles trayectorias alternativas y medir su probabilidad. Sea pública o privada, y en el capitalismo de grandes unidades es muy difícil distinguir los límites entre ambas, la macrodecisión es siempre una apuesta por nuevas estructuras. Interesa pues, fundamentalmente, saber ¿quién hace la apuesta? ¿A quién beneficia la apuesta? ¿Quién corre con los costos y con los riesgos de la apuesta? El análisis demuestra que hasta la fecha, las apuestas han sido hechas por una clase dominante, en su beneficio, cargando los costos y los riesgos sobre las clases asalariadas. Precisa encontrar un método que exponga estos hechos a la conciencia pública, al debate democrático entre los grupos organizados. La programación, así que fracasa como proyecto estricto de previsión como de conducción se revela en cambio como una referencia indispensable para un diálogo democrático institucionalizado y como la base para un en-

tendimiento explícito, sobre la perspectiva de un futuro entrevisto y de una tarea propuesta.

DIALECTICAS

El concepto de diálogo es una clave básica en el pensamiento de Perroux. Para él el proceso social —específicamente el proceso económico que no puede ser aislado de su finalidad social y de su contexto humano— obedece a una causación de tipo dialéctico en cuyo descubrimiento no puede olvidarse ni menospreciarse el aporte marxista. Pero para Perroux el marxismo olvida una serie de dialécticas distintas a la dialéctica de la fuerza, representativa de categorías lógicas y de fuerzas sociales antagónicas y conducentes a un determinismo unilineal e inevitable.

Dándole un lugar a este mecanismo y reconociendo los límites dentro de los cuales actúa —circunstancias concretas y limitadas en el tiempo y ruptura definitiva del diálogo— descubre Perroux tres órdenes de dialécticas adicionales.

En primer lugar, una dialéctica entre tres órdenes de procesos: el perfeccionamiento científico, el perfeccionamiento técnico y el progreso industrial. El desarrollo desigual de estos tres elementos crean tensiones que deben resolverse con sucesivas adaptaciones.

En segundo lugar, una dialéctica básica surgida del propio desenvolvimiento y concentración de la industria enfrentado al crecimiento de la conciencia democrática y humanista: la dialéctica de dos formas de socialización contrapuestas. La socialización del hombre, fruto del desarrollo mecánico de la industria y la socialización del Estado fruto de la voluntad democrática en el camino de la liberación del hombre. La primera socialización divide a los hombres en amos y servidores de la máquina, la segunda, pugna por rescatar para todos los hombres el derecho a servir de las máquinas. La primera se instala en los medios industriales, capitalistas o socialistas, con diversos matices, la segunda surge como respuesta a esta esclavización de

los hombres, como medio para ir instaurando en cambio la creación, la producción del hombre y de descartar las acumulaciones particulares de poder y de riqueza.

En tercer lugar, en oposición a la dialéctica de la fuerza —contra la cual se inicia lo que podría llamarse una dialéctica de segundo orden (dialéctica de dialécticas)—, se ofrece la dialéctica del diálogo. Dialéctica no de conceptos ni de fuerzas ciegas —sujeta a un determinismo forzoso— sino de personas. Dialéctica que se aproxima a la concepción del Mannheim de la dialéctica de la conducta democrática, mediante la cual, según el sociólogo alemán, no se lograrían compromisos, ni exclusiones, sino verdaderas síntesis, verdaderas superaciones de los puntos de vista primitivamente estrechos, obligados por la contraposición a ser repensados teniendo en cuenta la razón del otro pero descartando las falacias y las racionalizaciones interesadas.

Dialéctica que, por otro lado, no es unívoca sino elástica y da todo su sentido a la creación colectiva hecha entre promesas y riesgos, a base de imágenes indefinidamente perfeccionables. Esta dialéctica es una dialéctica planificadora en un mundo en que la socialización del estado se postula como finalidad y como tarea libertadora del hombre.

DESARROLLO Y PROGRESO

Hay sin duda una finalidad en todo el proceso humano, y esta es: el ascenso universal y permanente del hombre, pero este ascenso no sólo se halla comprometido y en cierto modo detenido en los países desarrollados, sino que es negado totalmente a los países del Tercer Mundo, a los países sub-desarrollados, a los que no puede calificarse eufemísticamente de países en vías de desarrollo. Aquí también hay que desmitificar la realidad, entenderla claramente para atenderla directamente y, como primer paso, definir con rigor lo que es el subdesarrollo y sus condiciones concretas, reales de superación. Perroux —y en eso lo acompañan muchos esclarecidos pensadores franceses— intenta con éxito este análisis. Ubica al subdesarrollo como la resultante de una dependencia irreversible en el corto período de los países periféricos, con respecto a los países desarrollados, dependencia que mantiene y agrava la incapacidad de estos países subordinados con soberanías aparentes y economías desarticuladas, dependencia que agrava, repetimos, la incapacidad de estos países, para cubrir los costos de un estatuto para sus mayorías deprimidas. Distingue en seguida el desarrollo —que en su léxico es intrumental— del progreso que es la finalidad y del crecimiento que sólo es una condición insuficiente.

El desarrollo, para Perroux, es un cambio en las estructuras mentales y sociales que condiciona un cambio sustancial de los comportamientos y asegura el crecimiento global sostenido y conspicuo de la renta; el progreso —distinguido de los progresos aislados— es la propagación de la innovación, económica y social, al menor costo humano y al máximo ritmo, en un sistema de relaciones que tiende a universalizarse. Contra este desarrollo generador del progreso, conspira un

En el Día del Maestro se rindió Homenaje al Dr. Alzamora Valdez



Dr. Mario Alzamora V.

La Facultad de Derecho organizó un homenaje en el Día del Maestro. Esta vez el Dr. Mario Alzamora Valdez, recibió el justo homenaje que se merece.

La ceremonia se realizó en el Salón de Grados de la Facultad de De-

recho, con la presencia del Decano, catedráticos y alumnos.

A nombre de los estudiantes habló Carlos Sotomayor, quien en breves palabras exaltó las cualidades innatas del ilustre maestro de Derecho; con gran emoción dijo: "Platón pensó que su República estuviera gobernada por filósofos, nosotros diremos que nuestra Facultad esté gobernada por maestros como el Dr. Mario Alzamora Valdez".

Luego el Dr. José Samanez Concha hizo un análisis de la trayectoria docente de Dr. Alzamora Valdez, Catedrático Principal del Curso de Derecho Procesal Civil.

Previamente, el orador, tras una amplia exposición general, relievó el papel desempeñado por el Educador a través de la Historia y en las diversas capas sociales, hasta llegar al Docente actual que es un servidor de la sociedad en que vive.

Refiriéndose al Dr. Alzamora Valdez, como hombre de estudio y como maestro, hizo resaltar sus aportes a la Ciencia Jurídica a través de los diversos trabajos teóricos y prácticos realizados por él. Luego hizo una reseña del citado maestro, desde el punto de vista del profesional hasta el parlamentario y del hombre en sí. Mencionó sus contribuciones al perfeccionamiento de diversas leyes de beneficio, para la Educación como la Ley Universitaria y otras que hoy forman parte de nuestro ordenamiento jurídico.

Recientes Ediciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Textos Universitarios

Mauricio San Martín: Curso de Genética	S/.	90.00
Emilio Barrantes: Pedagogía		50.00
José Russo Delgado: Lecciones de Psicología General		80.00
Luis E. Valcárcel: Etnohistoria del Perú Antiguo (2da. edición en prensa)		
Luis Felipe Alarco: Lecciones de Metafísica (2da. edición en prensa)		
Augusto Tamayo Vargas: Literatura Peruana (en prensa) y con el auspicio de la Embajada de Estados Unidos:		
Emory Bogardus: Desarrollo del pensamiento social	80.00	
Wilbur B. Brookover: Sociología de la Educación	80.00	
Leonora Bloomfield: Lenguaje		
William Nebergall y Frederic C. Schmidt: Química General (en prensa)		

Biografías

Luis Alberto Sánchez: Don Manuel	S/.	56.00
.....: La Perricholi		47.00

Problemática del Perú

Luis Alberto Sánchez: El Perú: Retrato de un país adolescente	S/.	70.00
José María Argüedas (comp.): Estudios sobre la cultura actual del Perú		65.00

Comentario del Perú

S. K. Lothrop: El Tesoro del Inca		
Richard Pietschmann: La "Historia Indica" de Pedro Sarmiento de Gamboa.		

Biblioteca de Estudios Superiores

José Russo Delgado: El hombre y la pregunta por el ser	S/.	54.00
(Estudio de "Ser y Tiempo", de Martín Heidegger).		
Guillermo Rouillon: Bibliografía de José Carlos Mariátegui		90.00
Orge Eugenio Castañeda: Cesión de Créditos	S/.	30.00

Librería de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Avenida Cuzco 676, Lima.



GRAN HOTEL BOLIVAR

Lima Perú

Lujosamente modernizado
Departamentos con aire acondicionado
Un servicio impecable en el ambiente más tradicional y acogedor.

sistema nacional e internacional de poder, por eso los pueblos del Tercer Mundo, esperan a los "libertadores de la segunda generación" que pongan la ciencia, la técnica y la industria al servicio del ascenso humano universal.

CORTESIA

DE

INDUSTRIAL VASCA

RECTOR PRESIDIO ACTO

Instalación de la Nueva Directiva

El Dr. San Martín

(Discursos del Rector y del Presidente de la FUSM, pronunciados durante la juramentación de la directiva).

Por primera vez, en mi gestión como autoridad universitaria, me corresponde dirigir la palabra en una actuación genuinamente estudiantil como es la Juramentación de una nueva Junta Directiva de la Federación Universitaria de San Marcos y quiero aprovechar la ocasión para hacer algunas breves reflexiones sobre puntos que tienen importancia fundamental para el futuro de nuestra institución. San Marcos necesita que el cuerpo docente reconozca que la reforma universitaria no es el logro de las denominadas "conquistas estudiantiles" y que la participación en el gobierno de la Universidad no constituye una pugna entre docentes y discentes. Asimismo, el estudiantado debe reconocer que se atenta contra la integridad institucional al agruparse en "Frentes" o "Uniones Universitarias" que sólo enmascaran una actividad política partidarista dentro de los claustros sanmarquinos.

Una auténtica reforma universitaria consiste en adecuar a la institución con la época en que vivimos y el co-gobierno sólo es un instrumento para acelerar esa transformación. Si aceptamos este principio, veremos que en muchos aspectos nuestra

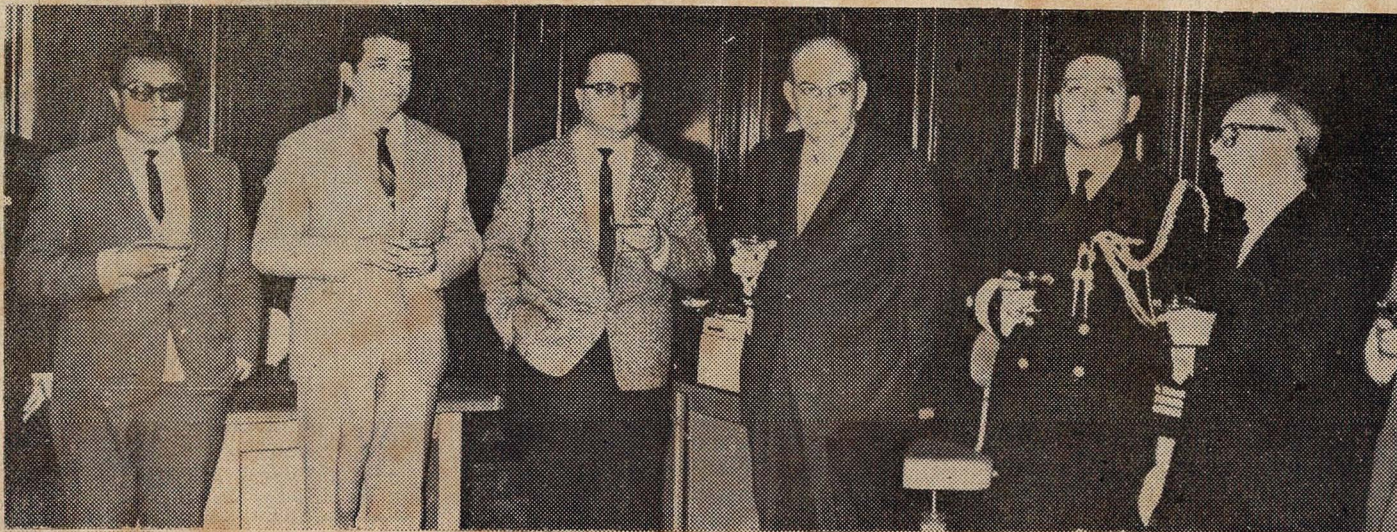
institución está vegetando por culpa de nosotros mismos y en especial, porque nuestros organismos de gobierno, en su mayor parte, se esterilizan con debates interminables en los que se trata de subordinar los intereses institucionales a fines no universitarios. Hace pocas semanas manifesté, en este mismo recinto, que San Marcos está viviendo un momento crucial de su historia y que existen muchas posibilidades de contar con

la colaboración de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras en una autodeterminación de modificar la estructura actual de San Marcos, pero para que esas posibilidades se conviertan en realidades sería indispensable que docentes y discentes modifiquen su actitud. Necesitamos aprender que la crítica debe acompañarse de ideas; que es fundamental el fomentar un clima de discrepancia alturada; que los intereses institucionales primen sobre cualesquiera otros; que los problemas nacionales e institucionales

sean objeto de investigación y estudio.

Estoy seguro, si tomamos conciencia de la necesidad de este cambio de actitud, de que San Marcos entrará en una era de resurgimiento de dimensiones incalculables.

Para finalizar con estas breves palabras, deseo expresar mis más fervientes votos porque 1964 sea el año en que los docentes y discentes impriman a San Marcos una verdadera reforma que adecue a nuestra institución con el dinamismo del cambio social que experimenta el país.



En el cóctel, después de la Juramentación

El Presidente de la FUSM

Desde el más alto cargo de honor al que puede aspirar un estudiante universitario, cual es, el de Presidente de la Federación Universitaria de San Marcos, me permito invocar a todo el estudiantado de esta gloriosa universidad, comprensión y serenidad para esta hora de inquietudes, que en todos se advierte, para llevar a cabo en el país, las ansiadas transformaciones económicas políticas sociales en un ambiente, si es verdad, no exento de violencias verbales, pero en cambio, sin violencias físicas ni para personas ni instituciones. Creo sinceramente que deben ser considerados ya, como defini-

tivamente superados, aquellos tiempos en los que hablar en el Perú, de Reforma Agraria, de Educación Gratuita, de Reforma del Crédito, de Mercado Común, constituían el mayor de los delitos, que llevaba implícita la condena de vivir perseguidos, estar presos, o ser deportados. Aparte de los falsos predicadores de la verdad nos estamos acostumbrando ya en el Perú, a discutir nuestros problemas nacionales en un ambiente de serenidad y cordura, tratando de centrar cada problema, en el campo de la ciencia y la técnica que le corresponde. En todos se advierte una noble intención, para que en el país

impere la libertad y la justicia; el Parlamento, como Poder soberano que es, ha dado ya y seguirá dando, leyes que permitan el desarrollo económico que todos anhelamos; en el Ejecutivo advertimos por igual, sano propósito de llevar adelante el programa que propuso al país en su campaña electoral.

Estamos pues en una época propicia, para que la Universidad, cumpla su misión en toda la extensión de la palabra; para que nosotros los universitarios, nos olvidemos un tanto, de nuestras contiendas partidaristas, y nos entreguemos con mayor tiempo, fuera de la política, al estudio y al libre y democrático debate de los problemas nacionales, sin olvidar nuestros textos universitarios. Todo esto será posible, mientras haya en el Perú, respeto a la Constitución y a las leyes, pero absolutamente imposible, si por desgracia llegara la dictadura, la tiranía, el abuso del poder, porque entonces, nosotros los estudiantes, no podemos, no podríamos dejar de hacer política partidarista, activa, beligerante, y de sistemática oposición al gobierno. Pero creo como dije al principio, estos tiempos de tiranía, no volverán jamás al Perú.

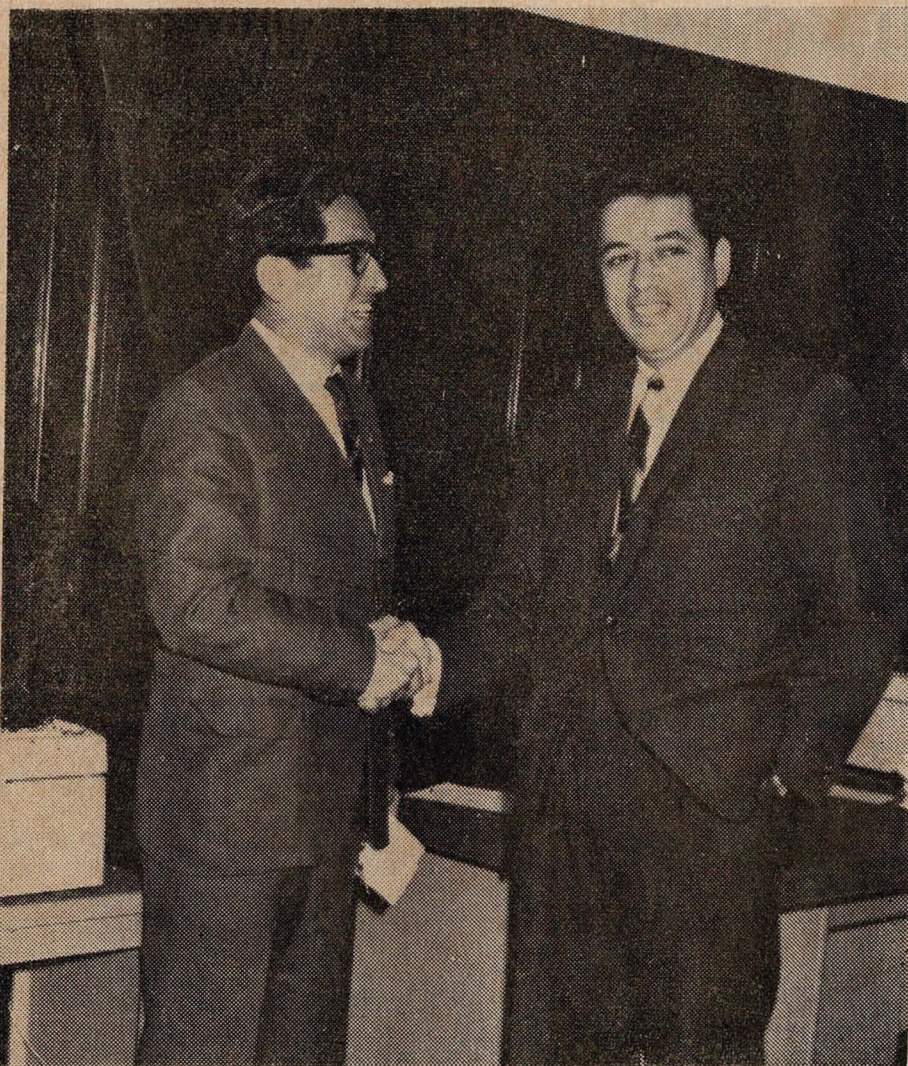
Tiene mucha significación, la presencia de los representantes de los Poderes Públicos, mi intención al invitarlos ha sido, para establecer la iniciación de un diálogo con otro Poder, el Poder de

la Cultura que es ésta Casa Sanmarquina, para que así juntos trabajemos por la grandeza y el destino del Perú. Por ello, como Rabindranath Tagore, abrazo con mi perdón a mis adversarios sinceros, para que San Marcos dé el ejemplo de unidad y comprensión entre maestros y alumnos.

Me propongo realizar, desde el cargo que ejerzo, en primer lugar: La Construcción de la Casa del Estudiante, en proyecto de uno de los más grandes maestros que ha tenido y tiene San Marcos: el Dr. Luis Alberto Sánchez, que en colaboración con otro de los más preclaros tribunos, el Dr. A. Arca Parró, ya consiguió la partida correspondiente.

Nos esforzaremos de igual manera, para conseguir el Seguro Nacional Universitario, la construcción del Colegio de Aplicación para los Estudiantes de la Facultad de Educación, y sobre todo, la reorganización del Comedor de Estudiantes, que como primera medida, ya hemos planteado en el Consejo Universitario, que el aspecto económico sea controlado por la Tesorería de la Universidad, sin que por las manos de la Federación pase un solo centavo. Nuestra fiscalización se sujetará a la marcha administrativa del Comedor, a la alimentación, al aseo y al control dietético, puntos importantes que ayer no se tomaron en cuenta.

Estas realizaciones son las inmedia-



El Presidente saliente y el entrante.

Directiva de la FUSM para 1964-65

La Junta Directiva de la Federación Universitaria de San Marcos que fue elegida en la sesión preparatoria del 6 de julio y que juramentó el Presidente el sábado 11, está conformada por los siguientes delegados de Facultades:

Sec. del Interior, Alfonso Orrego (Letras).
 Sec. del Exterior, Manuel Angel del Pomar (Letras).
 Sec. de Economía, Amador Véliz (Económicas).

Sec. de Cultura, Marco Antonio Montoya (Económicas).
 Sec. de Prensa, Sabino Valdivia (Económicas).
 Sec. de Organización y Disciplina, Enrique Marroquín (Odontología).

Sec. de Defensa, Raúl Vidal (Odontología).
 Sec. de Asistencia Social, Isabel Rivera (Obstetricia).
 Sec. de Deportes, Italo Montoya (Farmacia).
 Sec. de Educación, César Aranguena Icaza (Letras).

Sec. de Relaciones Obrero-Estudiantiles, Lizandro Montes (Farmacia).
 Sec. de Estadística, Humberto Zárate (Veterinaria).

tas; creo que podré cumplirla, con la buena voluntad de los que aman a San Marcos y con la ayuda efectiva de los Poderes del Estado.

Que nuestro lema sea:
POR SAN MARCOS
Y CON SAN MARCOS

ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Se intercambiarán...
 (Viene de la pág. 3)

El Dr. Mauricio San Martín, como Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha firmado además, el acuerdo particular con la Universidad de Concepción que publicamos aquí:

Los abajo firmantes, Rector de la Universidad de San Marcos, de Lima, Perú, y de la Universidad de Concepción, Chile, movidos del deseo de cooperar a las mejores relaciones entre sus respectivos países por medio de un amplio intercambio cultural y científico y al desarrollo coordinado de la enseñanza superior a fin de contribuir al proceso de desarrollo de nuestros países, objetivo de alta significación para las Universidades concurrentes, acuerdan el siguiente convenio:

1. Crear en cada una de las Universidades organismos permanentes encargados de mantener y promover las relaciones entre ambas Casas de Estudios.

2. Promover el intercambio docente —3 como mínimo de cada Universidad— en las condiciones y por los períodos que determinen las Universidades.

3. Organizar el intercambio de graduados y de alumnos.

4. Intercambiar publicaciones e informaciones que permitan conocer recíprocamente la realidad universitaria, con vistas a una mejor cooperación e integración de las altas labores docentes y de investigación que les estén recomendadas, así como a concertar convenios para trabajos específicos de interés común.

5. Prestarse entre sí la asistencia técnica que sea necesaria.

6. Cooperar recíprocamente a las Escuelas de Temporada de cada Universidad y establecer becas destinadas a hacer posible la concurrencia de alumnos y docentes de una a otra Casa.

7. Propender dentro de sus posibilidades a difundir y ampliar el ámbito de las relaciones internacionales y la celebración de convenios que tiendan a acercar y coordinar la labor universitaria en la América Latina.

En Concepción, Chile, 2 de Julio de 1964.